



ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS PARA EL DESARROLLO DE LA VELOCIDAD DE PERCEPCIÓN DEL MOVIMIENTO, CON ALUMNOS DEL GRADO 6-01 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO, SEDE PRINCIPAL, VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER.

RAFAEL EDUARDO ORDOÑEZ VELANDIA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

PROGRAMA DE MODALIDAD PRESENCIAL - LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE.

EXTENSIÓN VILLA DEL ROSARIO

2019

DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS PARA EL DESARROLLO DE LA VELOCIDAD DE PERCEPCIÓN DEL MOVIMIENTO, CON ALUMNOS DEL GRADO 6-01 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO, SEDE PRINCIPAL, VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER.

RAFAEL EDUARDO ORDOÑEZ VELANDIA

TRABAJO PRESENTADO COMO REQUISITO PARA OPTAR AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

ASESOR:

PhD. ARLES JAVIER ORTEGA PARRA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

PROGRAMA DE MODALIDAD PRESENCIAL - LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE.

EXTENSIÓN VILLA DEL ROSARIO

2019



INDICE

Presentación.....	5
Justificación	6
Objetivos	7
1. Componente Conceptual.....	8
1.1 Identificación.....	8
1.2 Reseña Histórica.....	9
1.3 Filosofía Institucional.....	10
1.4 Pei (resumen).....	11
1.5 Objetivo del Pei.....	14
1.6 Símbolos de la Institución.....	15
1.7 Misión.....	19
1.8 Visión.....	19
1.9 Perfil del Estudiante.....	20
1.10 Perfil Institucional.....	20
1.11 Proyectos Transversales.....	20
2. Componente Administrativo.....	46
2.1 Organigrama.....	46
2.2 Gobierno Escolar.....	47
2.3 Manual de Convivencia.....	50



2.4 Calendario Escolar	55
2.5 Planta Física	55
2.6 Recursos y Equipamientos	55
2.7 Campos Deportivos	56
3. Componente Pedagógico	57
3.1 Plan de Asignatura y sus Dimensiones	57
4.0 Propuesta Pedagógica del Proyecto de Investigación.....	101
4.1 Justificación	101
4.2 Introducción	102
4.3 Objetivos	104
4.4 Marco teórico	105
4.5 Antecedentes	105
4.6 Metodología	107
4.7 Población	108
4.8 Muestra	108
4.9 Intervención	109
5.0 Resultados estadísticos	111
5.1 Discusión	116
5.2 Conclusión	116
5.3 Anexos	117
5.4 Bibliografía	120



PRESENTACIÓN

En el siguiente proyecto expongo todo el proceso de observación que se lleva a cabo en la Institución Educativa San Antonio la cual está ubicada en la carrera 13 # 7-04 del barrio Gramalote en el Municipio de Villa del Rosario Norte de Santander. La Institución Educativa tiene un horario de 6 de la mañana a 12 del medio día con un total de 9 salones de clase, aproximadamente tienen 400 estudiantes de sexto a once grados.

La finalidad de esta observación es tener mayor acercamiento con los docentes y administrativos, conociendo todas las gestiones que ellos realizan en el plantel educativo de esta forma tener mayor interacción directa, gracias a toda esta información suministrada podemos dar inicio a nuestro proceso de práctica profesional y podemos entender mejor como gestionar algunos materiales que la Institución requiere, también podemos percibir su manera de organizarse las distintas formas de enseñanza seguidas de un componente pedagógico activo, observando este componente desde un ángulo diferente a lo que estamos acostumbrados desde la perspectiva del docente.

DQS is member of:





JUSTIFICACIÓN

Con este proyecto de practica iniciamos con una semana de observación que se realiza en la Institución Educativa San Antonio sede principal, llevando un proceso de identificación en los diferentes aspectos que conforman el ambiente educativo a nivel institucional, ya que con esta información podemos entender las forma que se distribuyen las funciones, comisiones, tiempos, las tareas de los docentes, autoridades educativas y los padres de familia, recibiendo esta información podemos dar inicio a nuestra práctica profesional como docentes siguiendo cada uno de los lineamientos de la institución sin salirnos de la visión y misión de este plantel educativo.

DQS is member of:





OBJETIVOS

GENERAL:

Identificar a través de la semana de observación los diferentes aspectos que conforman el ambiente educativo a nivel institucional, de la Institución Educativa San Antonio del Municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander.

ESPECIFICOS:

- Describir el componente conceptual, la visión y misión de la institución educativa.
- Deducir el componente administrativo, el organigrama y manual de convivencia.
- Mencionar el componente pedagógico, plan de asignatura y sus dimensiones.
-

1. COMPONENTE CONCEPTUAL



1.1 IDENTIFICACIÓN

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO	CARÁCTER	Oficial
ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA	Departamento Norte De Santander	ÁREA	Urbana
DIRECCIÓN SEDE PRINCIPAL	Carrera 13 N°. 7 04	BARRIO	Gramalote
MUNICIPIO	Villa del Rosario	DEPARTAMENTO	Norte de Santan
CORREO ELECTRÓNICO	colsanto@hotmail.com	WEB SITE	www.iecolegios:
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	N°. 3257 del 30 de agosto de 2016	DANE	154874000024
ÉNFASIS DEL PEI	Académico y Técnico	MODALIDAD	*Académico *Técnico en Asi Administrativa- SENA
FECHA DE APROBACIÓN DEL PEI	14 de febrero de 2011	FECHA DE MODIFICACIÓN DEL PEI	Acuerdo N° a 00 abril de 2017
SEDES	Sede 1: Sede Central San Antonio Kra 13 7 04 Barrio Gramalote	Básica secundaria y media Jornada Mañana Decreto 0074 del 02 de febrero de 1970	
	Sede 2: San Martín Kra 13 12 25 Barrio San Martín	Preescolar y Básica Primaria Jornada Mañana Decreto 000881 del 1o de agosto de 198	
	Sede 3: Julio César Turbay Ayala Kra 16 entre Cl 3 y 4 Barrio Turbay Ayala	Preescolar y Básica Primaria Jornada Mañana Decreto 0011600 del 09 de noviembre de	
	Sede 4: San Francisco Kra 12 12 20 Barrio El Páramo	Preescolar y Básica Primaria Jornada Mañana Decreto 0863 del 05 de mayo de 1988	
RECTOR	LUIS ANTONIO VELA CAMARGO	TIPO DE NOMBRAMIENTO	Oficial
TÍTULO	Licenciado en Matemáticas y Física	ESCALAFÓN	2A



1.2 RESEÑA HISTÓRICA

La Institución Educativa Colegio San Antonio, está ubicada en el área occidental de la Zona Urbana del Municipio de Villa del Rosario, en los barrios Gramalote, San Martín, Turbay Ayala y al sur El Páramo, además acoge estudiantes de San Gregorio, La Palmita y de las poblaciones fronterizas de San Antonio y Ureña (Estado Táchira –República Bolivariana de Venezuela-). Son regiones que poseen buena accesibilidad, aunque el estado de las vías no es el óptimo debido al deterioro que ha sufrido la malla vial a causa del invierno y del tráfico de vehículos de carga pesada con productos derivados de la arcilla. Los habitantes de estos barrios, son de Estratificación 1 y 2, por lo que conforman una comunidad de escasos recursos que viven del comercio informal o del intercambio comercial colombo–venezolano, tal como el contrabando de gas propano, gasolina, cerveza y productos de bodega, a pesar de que existen el área explotación de la arcilla y producción de cerámica tipo exportación. Por lo anteriormente expuesto se puede afirmar que la población que llena las aulas de la Institución Educativa son habitantes de frontera, en situación de vulnerabilidad y en muchas ocasiones flotante.

El contexto socioeconómico del Centro Docente San Francisco, manifiesta los marcados índices de pobreza, inseguridad y resentimiento social. Algunas calles se encuentran sin pavimentación y los servicios públicos son deficientes. Su principal fuente de sustento es el comercio informal.

1.3 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL





La Institución Educativa Colegio San Antonio, procura por una educación integral, en los niveles de Preescolar, Básica y Media, acorde al contexto donde viven los educandos; teniendo en cuenta los aspectos sociopolíticos, culturales, económicos, tecnológicos, científicos y ecológicos; dando prioridad a los niños y niñas en edad escolar, ubicados en el entorno de las sedes que lo conforman, integrando la comunidad en la vida institucional de manera que sean parte activa en las decisiones y en el mejoramiento físico, familiar, cultural y social del establecimiento.

Desde el punto de vista académico, proyecta preparar al estudiante para que pueda ingresar a la educación superior, buscando un desempeño profesional eficiente, ético y responsable. Además, motiva al estudiante por la vida escolar, de tal manera que comprenda que la educación es la herramienta más eficaz para mejorar la calidad de vida y aportar como ciudadano al progreso de la sociedad. Crear un interés tendiente a afianzar los valores éticos y democráticos, y que tanto el padre de familia como el educando mismo, se preocupen por identificar sus capacidades y sus intereses, por reconocer sus avances y sus logros, y en buscar las formas de superar y actuar frente a las problemáticas que le presenta la sociedad y el mundo en constante cambio.

Con base a lo anterior, cada persona humana manifieste su compromiso consigo mismo, con el otro y con el progreso de la Institución Educativa.

Los docentes de la Institución Educativa Colegio San Antonio, implementan prácticas pedagógicas apoyadas en la investigación y en las TIC, que fortalecen el proceso de enseñanza y aprendizaje, organizan actividades formativas útiles, donde su liderazgo se hace sentir, donde el rol de mediador

debe ser sostenido por un conjunto de pautas que le permiten sugerir y trazar derroteros como un gestor de innovaciones educativas.

En el proceso de enseñanza, el educando, debe asumir un papel clave en el pensar, sentir, actuar, vivir y convivir, acorde con las necesidades de su entorno, en las interacciones entre ciencia, técnica y sociedad y en la construcción del conocimiento científico a través de la investigación. En lo personal, el estudiante, debe propender por el rescate de valores (participación, independencia, seguridad, socialización, integración, respeto y afectividad) dentro de un ambiente que le permita una expresión lúdica para consolidar sus relaciones interpersonales, valores morales y su rol frente a la sociedad.

El papel del padre de familia en el proceso educativo es el de facilitador de medios para que el estudiante se forme, se comuniquen, adquiere responsabilidad y seguridad, que le garanticen la continuidad en todas las etapas de la vida.

1.4 PEI (RESUMEN)

El Proyecto Educativo Institucional –PEI- de la Institución Educativa Colegio San Antonio, Municipio de Villa del Rosario, se construye entre los distintos actores y entre éstos con el contexto escolar, con miras a la consecución de logros y resultados educativos, que requieren inicialmente de una identificación colectiva articulada siempre a la política educativa del país. El PEI en su proceso, ha requerido de decisiones, y las mismas no son definitivas. No han sido pasos lineales o suma de pasos rígidos para llegar a un producto. Se ha tomado en consideración que la Institución Educativa Colegio San Antonio tiene su propia dinámica, y la realidad y el entorno se ajustan a la



misma. Hablar de un proceso, es reconocer que hay un margen de incertidumbre y de modificaciones, en la cotidianeidad de la vida institucional.

Los actores (directivos–docentes, docentes, estudiantes, padres de familia y/o acudientes, Administrativos, ex alumnos, sector productivo), son personas que desempeñan determinados roles. El PEI es ante todo un proyecto de construcción social, y es por eso que en el espacio donde se desarrolla, la acción está marcado por las relaciones, intereses y participación de los grupos o personas involucradas.

Es participativo en tanto todos los actores opinan, deciden, ejecutan y evalúan el Proyecto.

Además, la gestión es integral desde todos sus componentes: directivo, académico administrativo y financiero, y comunitario. Dentro de la Institución Educativa Colegio San Antonio, los distintos actores tienen autonomía y hay articulación entre el compromiso individual y el grupal. El poder está repartido y compartido, tal cual es el espíritu de la Ley General de Educación. La participación de los actores, se ha tenido en cuenta como un elemento fundamental del proceso de gestión del PEI, promovándose en todo momento la participación real y no simbólica, por medio de procesos de discusión–concertación, en la búsqueda constante del mejoramiento de la calidad de vida.

Otro actor fundamental en la construcción y gestión del PEI, lo constituyen las familias que envían a sus hijos a la Institución Educativa Colegio San Antonio; estando claro que su voz y voto resulta relevante, son los destinatarios del servicio educativo que se brinda. Por lo tanto, en el marco de la participación activa de todos los actores pertenecientes a la Comunidad Educativa de la Institución, se plantea la necesidad de realizar la Re-significación del Proyecto Educativo Institucional, donde se potencialicen los componentes del proceso enseñanza y aprendizaje, en busca del mejoramiento de la calidad del servicio de la educación, y por ende del desarrollo Humano, institucional y el bienestar social.

DQS is member of:



El Proyecto Educativo Institucional –PEI- de la Institución Educativa Colegio San Antonio, Municipio de Villa del Rosario, establece la organización para la prestación del servicio Educativo propuesto en la Ley 115 del 8 de febrero de 1994 o Ley General de Educación. Según el artículo 73 de la Ley 115, se determina que para “Lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen, entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes, y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley, y sus reglamentos”.

Con base a lo anterior y a los requerimientos del Proceso D02 de la Secretaría de Educación Departamental; se plantea la siguiente Re-significación del PEI de la Institución Educativa Colegio San Antonio, siendo fundamental además el deseo de registrar en orden todos los procesos.

La Institución Educativa Colegio San Antonio, Municipio de Villa del Rosario, es una entidad Oficial, encargada de la prestación del servicio educativo, que agrupa las sedes: Colegio San Antonio, Escuela Integrada San Martín, Escuela Julio César Turbay Ayala y Centro Docente San Francisco. La propuesta metodológica que enmarca el proceso enseñanza – aprendizaje, se basa en los postulados de la Pedagogía Activa, la cual responde a las necesidades del entorno del área occidental de la Zona Urbana del municipio de Villa del Rosario.

El Proyecto Educativo Institucional PEI, responde a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país. Entre sus características está el ser concreto, Factible y evaluable. En él se determinan todos los fundamentos y procesos que se dan en la Institución, como son: Filosofía del Plantel, recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, manuales, presupuesto, reglamentos, eventos especiales, Plan de Estudios y proyección comunitaria. Anualmente el proyecto es objeto de las modificaciones requeridas, en aquellos aspectos que por diversas razones

deben tener su debido proceso de actualización, cómo es el caso del Plan de Estudios de la institución.

1.5 OBJETIVO DEL PEI

Formar integralmente el nuevo ciudadano teniendo en cuenta su individualidad, estimulando las capacidades creadoras, innovadoras e intelectuales del estudiante en cada una de las áreas del conocimiento.

Fomentar la participación colectiva y activa de la Comunidad Educativa en los procesos de mejoramiento institucional fortaleciendo el sentido de pertenencia a través de ejecución de los proyectos en los diferentes componentes que integran el Proyecto Educativo Institucional.

Desarrollar prácticas pedagógicas innovadoras desde la pedagogía activa, implementando estrategias de investigación, utilizando las TIC como nuevos escenarios que fortalezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje de tal forma que contribuyan al mejoramiento de los resultados de las pruebas externas consolidando la formación de ciudadanos críticos, éticos y participativos.

Desarrollar programas de articulación de la media técnica con la educación superior o instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano ofreciendo oportunidades para continuar en los ciclos Técnico, Tecnológico y Profesional y/o para la vinculación temprana al mercado laboral.

Flexibilizar el currículo basado en principios de interdisciplinariedad, transversalidad e interculturalidad para el desarrollo del pensamiento científico y de las competencias teniendo en cuenta la atención a población en



condiciones de vulnerabilidad, atención a estudiantes con capacidades diversas, la conservación y protección de los recursos naturales y del medio ambiente.

Optimizar el uso de los recursos físicos, económicos, tecnológicos y humanos que garanticen la consecución de las metas en cada una de los componentes del Proyecto Educativo Institucional

1.6 SÍMBOLOS DE LA INSTITUCIÓN

La Institución Educativa consolida su identidad institucional a través de los diferentes símbolos; signos de pertenencia e identificación institucional que al lograr el conocimiento apropiado de estos por la comunidad educativa ayudan a aumentar la pertenencia por la misma. Los símbolos que identifican la institución son: el escudo, la bandera y el himno.

- **BANDERA**

La bandera está constituida por tres franjas del mismo tamaño en la parte superior el Color Azul, en el centro el color blanco y en la parte de abajo de color verde, dichos colores salieron de fusionar los colores de los uniformes de la banda marcial y el uniforme de diario, los cuales existen desde la década de los 70 hasta los presentes días, de esta manera se demuestra respeto por la historia de la Institución.

Para el 30 de septiembre de 2002, por medio de la Resolución N°. 000883, emanada por la Secretaría de Educación Departamental del Norte de Santander, se crea el Colegio Integrado San Antonio (CISA) del Municipio de Villa del Rosario. Por tal motivo se acordó que el centro de la bandera, va la inscripción: “Institución Educativa Colegio San Antonio – Municipio de Villa del Rosario”, en color azul.



- **EL ESCUDO**

En el año de 1998 y con el cambio de la razón social de la Escuela Mixta San Antonio, por la de Colegio San Antonio del municipio de Villa del Rosario, surge la necesidad de diseñar un escudo para la identificación de la Institución Educativa. El Rector Ciro Alberto Solano Quintero, elaboró el primer escudo que constaba de un fondo totalmente blanco, como señal de pureza, con un borde rojo y en la parte superior y en color azul la inscripción: COLEGIO SAN ANTONIO. En el centro del retablo, un libro abierto, con los valores: Honor, Ciencia, Libertad, Orden. Debajo del libro hacía referencia al municipio de Villa del Rosario. En la parte inferior, como señal de sabiduría y triunfo, las ramas de laurel.

Hacia el año 2002 y teniendo en cuenta la fusión de los diferentes centros educativos en la nueva Institución Educativa Colegio San Antonio y guardando ciertos elementos propios del primer escudo y como respeto a la historia institucional se aprueba una nueva presentación en forma heráldica de tipo tradicional suizo, dividido en dos partes por una franja donde figura el nombre de la Institución: I. E. COLEGIO SAN ANTONIO. En la parte superior izquierda figura de color verde (guardando la tradición de los colores de la bandera de la Institución), que significa la vegetación típica de esta área de Villa del Rosario, con unos libros y una pluma, señal de las ciencias y la literatura, básicos en la educación contemporánea y de la Pedagogía Activa.

La parte inferior derecha es de color azul rey, que significa la inmensidad del cielo de las riberas del río Táchira. Sobre esta porción del escudo figura la palabra: CISA, en honor a la historia Institucional, pues refleja el momento de la fusión de las diferentes sedes: (Decreto 000883 del 30 de noviembre 2002, emanada por la Gobernación del Departamento Norte de Santander): Colegio San Antonio, Escuela Integrada San Martín, Escuela Julio César Turbay Ayala y el Centro Docente San Francisco: Colegio Integrado San Antonio. Lo anterior envuelto en una rama de laurel, símbolo tomado del primer escudo de la Institución Educativa. Alrededor del símbolo heráldico presenta los valores bases del proceso de formación integral de la Institución Educativa: Ciencia, honor, virtud y lealtad. En la parte inferior del escudo figura el municipio donde se ubica la Institución Educativa: Villa del Rosario, cuna de la República de Colombia.



- **HIMNO**

En el año 1999, se convoca a la comunidad educativa del entonces Colegio San Antonio de Villa del Rosario para escribir el Himno. El docente José Expedito Tarazona García, presentó la letra más aceptada por la comunidad, y el rector Ciro Alberto Solano Quintero, contactó por medio del señor Juan Alberto Dávila Leal en aquel entonces presidente de la Junta e Acción Comunal del Barrio Gramalote, al prestigioso compositor de Villa del Rosario, Antonio Barrera para colocarle la música. Es así como se institucionaliza El Himno el cual consta de un Coro y seis (6) estrofa



Himno de la Institución Educativa Colegio San Antonio: Letra: José Expedito Tarazona García.

Música: Antonio Barrera.

CORO

¡Oh! Colegio San Antonio,
¡Oh! mi Escuela tan querida, albergándome en su entorno, transforma toda mi vida

ESTROFA I

En la mente de un gran visionario cual un niño su imagen formó, con base en esfuerzo y la lucha, esta idea se cristalizó.

ESTROFA II

Cual torrente del río caudaloso, por sus aulas se ven desfilan con ahínco y honor majestuoso, los alumnos que van a estudiar.

ESTROFA III

En la mente la imagen virtuosa se convierte en el gran ideal de formar el hombre generoso, educado, honesto y leal.

ESTROFA IV

Muchos genios de amor por la ciencia como peones en una misión, redoblaron certero su empuje con fervor hacia la educación.

- **LEMA**

El lema institucional, construido en común acuerdo con los estamentos educativos y teniendo en cuenta los propósitos del Proyecto Educativo es: “EDUCANDO ACTIVAMENTE PARA FORMAR MEJORES CIUDADANOS”, además tiene en cuenta los valores enunciados en el escudo: Ciencia, honor, virtud y lealtad.



1.7 Misión

La Institución Educativa Colegio San Antonio, está comprometida con la transformación personal, social, tecnológica y científica del educando, fundamentada en la Pedagogía Activa, dentro de los principios éticos, morales, filosóficos, políticos, espirituales y ambientales, desde los niveles de Preescolar

hasta la Media Técnica y Académica, teniendo en cuenta los ciclos propedéuticos del proceso de articulación con instituciones de educación superior y educación para adultos (Proyecto Ser Humano y A Crecer), reconocimiento del valor de la diversidad y el carácter inclusivo; centrada en el desarrollo de competencias orientadas a constituirse en una óptima alternativa en el mercado laboral y profesional.

1.8 Visión

Para el año 2019 la Institución Educativa Colegio San Antonio, en Villa del Rosario, se posicionará como una Institución donde el educando puede construir su propia identidad, fortaleciendo la convivencia pacífica, mejorando su calidad de vida, creciendo en valores y saberes, además de ser un egresado competente a nivel personal, académico, técnico y profesional.

1.9 Perfil del estudiante

El educando, debe asumir un papel clave en el pensar, sentir, actuar, vivir y convivir, acorde con las necesidades de su entorno, en las interacciones entre ciencia, técnica y sociedad y en la construcción del conocimiento científico a través de la investigación. En lo personal, el estudiante, debe propender por el rescate de valores (participación, independencia, seguridad, socialización, integración, respeto y afectividad) dentro de un ambiente que le permita una expresión lúdica para consolidar sus relaciones interpersonales, valores morales y su rol frente a la sociedad.

1.10 Perfil institucional

Las actividades que se programen y ejecuten en el Colegio San Antonio, estarán encaminadas a formar íntegramente hombres y mujeres de bien, capaces de convivir pacífica y democráticamente, de tal forma que cuando alcancen un óptimo nivel de formación, puedan contribuir en el proceso de transformación social y de desarrollo que requiera la comunidad donde actúen.

1.11 PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES.

FORMACIÓN EN VALORES HUMANOS

- **COMITÉ DE CONVIVENCIA:** Ley 1620 de marzo de 2013. El Comité de Convivencia desde 2010 es la instancia que fomenta la armonía y la convivencia en la Comunidad Educativa, promueve actividades para fortalecer el crecimiento en valores de sus integrantes, evalúa y media los conflictos que se presenten dentro de la Institución.

Es un órgano colegiado especializado que tiene como función ayudar en la resolución de conflictos específicos y asesorar al Rector en temas relacionados con la materia, en el diseño de normas disciplinarias y de convivencia, y de reglas y procedimientos especiales, de conformidad con los principios y pautas establecidos en este Manual de Convivencia. El Comité, busca servir de instancia en la solución acertada del conflicto en la institución educativa, dentro del debido proceso.

¿QUIÉNES LO CONFORMAN?

1. El Comité Escolar de Convivencia está conformado por:
2. El(a) Rector(a) del establecimiento educativo, quien preside el comité.
3. El personero(a) estudiantil.
4. La psicóloga.
5. El coordinador de convivencia
6. El presidente del consejo de padres.
7. El presidente del consejo de estudiantes.
8. El jefe de área de ciencias sociales.
9. El director de grupo del estudiante que se encuentra involucrado en la situación.

•CONSTITUCIÓN Y CIVISMO

El Área de Ciencias Sociales en su Plan de área, hace especial énfasis en la Cátedra de Urbanidad y Civismo, enfocado hacia el comportamiento humano y el Constitucionalismo Colombiano, como eje articulador del mejoramiento de la calidad de vida. El Área dando cumplimiento al ordenamiento constitucional, que dice que, en todas las instituciones de educación, oficiales o privadas,

serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana, integra desde Transición la formación en Constitución y Civismo y se establece como asignatura dentro del plan de estudios de la Institución Educativa.

EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD, LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR.

El proyecto de educación sexual se había venido trabajando en la Institución a través del área de Ciencias Naturales, con el objetivo de promover en los estudiantes y las familias la valoración positiva de la sexualidad, el respeto al otro, la igualdad de género, la autonomía y la responsabilidad, generando una convivencia sana donde se evidencien el respeto, la tolerancia, la solidaridad y sirvan como agentes multiplicadores de información en sus comunidades, identificando factores de riesgo y su prevención.

A finales del 2015 fue asignado a la Psicoorientadora, la cual organiza un grupo coordinador y con la orientación del programa Félix y Susana se elabora una matriz que abarca la Institucionalidad del proyecto de 0 a 11 grado a desarrollar por periodos, basado en la lectura de contexto, donde se identifica la desintegración familiar, la baja autoestima, practica negativa de valores, el consumo de sustancias psicoactivas, el abuso sexual, la violencia intrafamiliar y la carencia de un claro proyecto de vida. De allí la necesidad de desarrollar un proyecto estructurado que mejore la calidad de vida de nuestros estudiantes.

En el 2016 se inicia el desarrollo del proyecto, a través de talleres en forma transversal. A cada docente y de acuerdo a la asignatura que maneja, se le entregó el taller correspondiente a desarrollar. Los docentes entregan evidencias de los talleres desarrollados. Los docentes de primaria cumplieron con las exigencias acordadas, mientras que los docentes que laboran en los

niveles de Básica y Media Básica no presentaron ninguna evidencia de los talleres. Se logró ejecutar los dos primeros periodos ya que al observar y analizar el proyecto psicosocial y el de Educación Sexual se detectó que varios temas estaban relacionados por lo tanto se busca articularlos para así lograr implementar acciones que propicien el desarrollo de competencias en este tema que conlleve al mejoramiento del ambiente escolar y por ende del ambiente familiar de cada uno de los miembros de la comunidad educativa. (Anexo 6).

PROGRAMA TODOS A APRENDER

Desde el año 2013, se inició el proceso de acompañamiento pedagógico por parte del Ministerio de Educación Nacional, específicamente con la estrategia Programa Todos a Aprender (PTA), cuya meta principal fue y continua siendo, la disminución de las brechas entre la calidad educativa y oportunidades de aprendizaje entre las escuelas públicas y privadas del país, zonas rurales y urbanas atendiendo sin distinciones de estratificación social u otras categorías diferenciales las necesidades de enseñanza de las poblaciones atendidas. Promoviendo con esto una sociedad más equitativa y participativa con un índice paulatinamente mayor en igualdad de oportunidades.

La selección de I.E convocadas para hacer parte del acompañamiento de PTA, tienen como característica común los bajos resultados cuantitativos en pruebas SABER Grado 5º desde los años 2009 en todo el territorio nacional, a partir de allí, fue seleccionada la Institución Educativa San Antonio, del municipio de Villa del Rosario.

La I.E San Antonio, había contado con el acompañamiento del Programa en sus versiones anteriores, desde PTA (años 2013, 2014). En esos años iniciales de PTA, las acciones del programa se encontraban dirigidas al apoyo en gestión integral de los componentes de calidad institucional (desde elementos de gestión directiva hasta la verificación de condiciones básicas que garantizaran la prestación eficiente del servicio educativo).

A finales del año 2014, el MEN, realizó chequeo in situ detectando nuevas necesidades puntuales de acompañamiento por lo que se redefinieron los procesos focalizados a orientar en las instituciones educativas, esto a partir de la estructuración de la Ruta PTA 2.0. En esta reformulación de directrices para el acompañamiento, se decidió (desde los análisis del MEN, fundamentados en análisis de contextos de instituciones educativas de todo el país) privilegiar la orientación y apoyo al componente pedagógico; dado que la razón de ser de la Escuela y su centro de desarrollo, son los procesos de enseñanza, aprendizaje y desarrollo pertinente de procesos cognitivos.

Siendo así, Ruta PTA 2.0, se implementó desde el año 2015 con el propósito de desarrollar acompañamiento focalizado en el componente pedagógico, para lograr el mejoramiento en los aprendizajes de los estudiantes, desde el apoyo dado en áreas fundamentales en la primaria: Matemáticas y Lenguaje, esperando un impacto positivo en el fortalecimiento de los aprendizajes que lleguen a reflejarse en las pruebas SABER de las instituciones focalizadas, en el caso que acá atañe, los resultados de las pruebas SABER de Grados 3º y 5º de los estudiantes de la I.E. San Antonio.

La implementación de Ruta PTA 2.0, partió en el año 2015 con la meta de acompañamiento enteramente pedagógico, como ya se ha mencionado, y como primera y prioritaria herramienta se realizó una caracterización en el desarrollo y alcance de aprendizajes consolidados en Lenguaje y Matemáticas en los niños de Grados 1º hasta 3º. Para ello, se aplicó a todos los niños de los grados el instrumento EGMA y EGRA que arrojó falencias en los procesos fundamentales de las áreas y que son básicas para los aprendizajes de la lectura y el pensamiento lógico matemático. Se detectaron específicamente debilidades en la decodificación de microestructuras de lenguaje, desconocimiento del código alfabético en su componente auditivo y gráfico, debilidad en la lectura comprensiva de textos y parafraseo coherente de las mismas, falencia en la vocalización de neologismos indicando dificultad en el proceso lector literal e interpretativo. Por otra parte, en el pensamiento lógico matemático, los resultados indicaron debilidad en el pensamiento lógico matemático: cálculo mental, decodificación del valor posicional en los dígitos

de una cifra, desconocimiento de la composición y reagrupación numérica, dificultad en la resolución de problemas aritméticos (sumativos y de sustracción) con uso de elementos concretos y con estrategias de cálculo mental, dificultad en la secuenciación numérica y análisis de patrones variaciones.

Estos diagnósticos, se realizaron en todas las IE focalizadas por PTA en el país, para lograr un diagnóstico integral y emanar estrategias de acción orientadas al mejoramiento de dificultades específicas encontradas. Posterior a los diagnósticos, el MEN elaboró instrumentos específicos para fortalecer la práctica de aula de los docentes en la enseñanza de las habilidades de lenguaje y matemáticas que se habían evidenciado como debilidad en la etapa de diagnóstico.

Es así como a través del MEN, del PTA y los tutores de cada IE, a ellas llegaron acciones específicas, herramientas didácticas, prácticas puntuales para la aplicación en clase por parte de los docentes que retomaran los aprendizajes débiles y replantearlos, fortaleciéndolos en sus estudiantes.

La IE San Antonio, recibió durante todo el año 2015, estrategias de acompañamiento pedagógico dirigidas y recibidas por todos los docentes de primaria de todas sus sedes. Se les brindaron capacitaciones bimestrales en Lenguaje y Matemáticas, así como también en Evaluación Formativa e integración curricular de lineamientos de Calidad; estas sesiones de trabajo situado (STS) fueron desarrolladas por la tutora asignada a la IE en tiempos dados y dispuestos por los DD de la IE atendiendo a orientaciones del MEN.

Durante las STS, en las que participaban todos los docentes de primaria, se explicaban y desarrollaban estrategias de enseñanza específicas, con uso de material pedagógico incluyendo el uso adecuado de textos dados para el trabajo en clase de los estudiantes (Competencias comunicativas y Proyecto SE); el paso a seguir era el Acompañamiento de Aula (AA) con los docentes para apoyar la implementación eficiente de las estrategias didácticas socializadas en las capacitaciones y hacer retroalimentación in situ de dichos ejercicios, proponiendo mejoras oportunas para lograr el mejor aprendizaje de

los estudiantes en estas habilidades, destrezas y procesos de pensamiento básicos para el logro de metas.

Como resultado de la labor del acompañamiento del 2015, se observó la apropiación de estrategias en los profesores de IE San Antonio, que permitieron y recibieron el AA y reestructuraron sus prácticas de aula incluyendo las estrategias didácticas sugeridas. En los resultados de las pruebas SABER 2015, se observó mejoramiento en los resultados de lenguaje en los grados 3º y 5º, sin embargo, persistieron las debilidades en el área de Matemáticas por lo que no se lograron los mejoramientos cuantitativos esperados para la prueba SABER de ese año.

Como aporte adicional, al finalizar el año 2015, se elaboró con los docentes de todos los grados la reestructuración de los planes de área de lenguaje y revisión del plan

de área de matemáticas (que aún no se encuentra elaborado). Esto permitió que, en el año 2016, los docentes iniciaran sus procesos de enseñanza con miras al fortalecimiento de las habilidades detectadas y el trabajo sobre los componentes que los estándares de calidad educativa colombianos establecen para todos los grados en las áreas fundamentales (para el caso, Lenguaje y matemáticas).

El MEN, para el año 2016, planteo la implementación de Ruta PIONEROS, que sería puesta en marcha de manera paralela y complementaria con Ruta PTA. Con la especificación que esta ruta pioneros, sólo se aplicaría a una muestra cerrada de IE seleccionadas dentro de todas las IE focalizadas desde años anteriores por PTA.

La principal característica de las IE seleccionadas por PIONEROS, era el acercamiento a la meta cuantitativa de mejoramiento en Pruebas SABER. La propuesta de Ruta PIONEROS, es específicamente, el avance hasta la meta de mejoramiento cuantitativo esperado por medio de la aplicación de estrategias didácticas específicas diseñadas por expertos pedagógicos del

MEN sumado al uso de recursos didácticos para la enseñanza y aprendizaje de las áreas fundamentales (Lenguaje y matemáticas), estos recursos didácticos son textos de trabajo para los docentes y estudiantes, que se trabajan en las clases planeadas desde los propósitos pedagógicos del fortalecimiento de los aprendizajes. Para estos textos, se siguió el Modelo de Enseñanza (Sintáctico, Semántico y Pragmático) del Colegio Nogales y Modelo Singapur (Enseñanza desde los niveles concretos, gráficos y simbólicos centrados en la Resolución de Problemas).

Ruta PIONEROS, se planteó apoyar 500 establecimientos educativos que buscan, en el marco del Programa Todos a Aprender 2.0, el fortalecimiento del aprendizaje de competencias básicas de los estudiantes, mediante el mejoramiento de las prácticas de aula de los docentes y las condiciones pedagógicas y tecnológicas en la institución educativa.

Los establecimientos educativos Pioneros Todos a Aprender 2.0, incluida la IE San Antonio, fueron seleccionados por tener un alto potencial para pasar del nivel mínimo al satisfactorio en Saber 5^a y por cumplir las siguientes condiciones que hacen necesaria, pertinente y viable la ejecución de las intervenciones antes mencionadas:

- Establecimientos Educativos oficiales.
- Previamente acompañados por el Programa Todos a Aprender 2.0.
- Ubicados mayoritariamente en zonas urbanas, aunque no exclusivamente.
- Ciclo completo.
- Establecimientos con menos de 5 sedes.
- Alto potencial para mejorar los resultados en las pruebas SABER de 5^o.

Los objetivos planteados para esta estrategia de acompañamiento pedagógico son:

- Generar un espacio de diálogo entre el tutor y los docentes de la Comunidad de Aprendizaje que permita dar inicio a la implementación de la ruta de acompañamiento 2016, retomando la identificación de las fortalezas y oportunidades de mejora de la Ruta de Acompañamiento del año 2015.
- Iniciar las acciones para el fortalecimiento del proceso de acompañamiento del Programa, estableciendo tiempos y espacios para la implementación de la Ruta de Acompañamiento de la estrategia Pioneros – PTA 2.0.

Para el logro de las metas de mejoramiento de prácticas de aula y aprendizajes de los estudiantes, se emplean estrategias específicas de acompañamiento pedagógico que a través de diversas investigaciones y referentes nacionales e internacionales han demostrado tener impactos positivos en el seguimiento y mejoramiento de la enseñanza y aprendizaje en instituciones educativas.

La estrategia PIONEROS, se plantea las siguientes estrategias para el logro de sus propósitos.

- Sesiones de trabajo centradas en los aprendizajes concretos de los estudiantes en lenguaje y matemáticas para promover el Conocimiento Didáctico del Contenido y el buen uso de material.
- Acompañamiento institucional direccionado desde el Programa y en el aula de clase.
- Instrumentos para seguimiento del aprendizaje.
- Secretarías fortalecidas que acompañan, se empoderan y dan continuidad.
- Recolección de evidencias que muestren el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Estas estrategias fueron implementadas durante el año 2016 por los Tutores Pioneros en las instituciones focalizadas, los tutores han sido distribuidos en diadas por áreas de especialidad (Tutor de Lenguaje – Tutor de Matemáticas);

cada tutor brinda las orientaciones pedagógicas planteadas desde el MEN y sus aliados pedagógicos a la comunidad de docentes, posteriormente se realiza el acompañamiento de aula en donde se evidencia y retroalimenta la implementación de estas estrategias en las prácticas de aula de los docentes. Además, debe incluirse de manera efectiva en las clases de los docentes, el uso de materiales (textos y materiales concretos) bajo intenciones pedagógicas claras y pertinentes acordes con los lineamientos de calidad educativa del ministerio para los aprendizajes de los estudiantes de todos los grados.

Durante el año 2016, en la IE San Antonio, se desarrollaron STS en Lenguaje y Matemáticas centradas en la enseñanza de procesos de ambas áreas y que se encuentran en los lineamientos de calidad y también en los textos de trabajo de los estudiantes; de manera que, todos los esfuerzos y acciones de enseñanza contaran con la cohesión y coherencia interna en todas sus instancias (desde el diseño curricular, practica de aula, evaluación formativa, seguimiento de procesos de aprendizaje y reformulación de estrategias de enseñanza y planes de mejoramiento de acuerdo con seguimiento de resultados en pruebas estandarizadas: SUPERATE, APRENDAMOS y SABER).

Siguiendo la secuencia de acompañamiento pedagógico característica de PTA, inicialmente se realizan STS, en las cuales se socializan, aplican, analizan, retroalimentan y acuerdan acciones didácticas específicas a desarrollar en aula con estudiantes y posteriormente, se desarrolla AA con cada docente para apoyar y retroalimentar la aplicación de dichas estrategias y formular acciones de enseñanza particulares a cada necesidad de docente y estudiante con el propósito único de lograr el aprendizaje eficiente.

En el área de Lenguaje, se aplicaron y desarrollaron estrategias pedagógicas atendiendo a: la apropiación de la didáctica del área por parte de los docentes, el trabajo sobre los procesos y habilidades de lenguaje, estrategias particulares para la: Comprensión de textos (en sus tres niveles), identificación y caracterización de tipología de textos, propósitos comunicativos y estructuras de cada uno de ellos, producción de textos (de acuerdo a la secuencia para su

enseñanza) y habilidades de oralidad y escucha; de manera paralela se daban orientaciones prácticas sobre el uso adecuado de textos para el logro de las metas de aprendizaje del área.

Por otra parte, el área de matemáticas, desarrolló STS en estrategias para la resolución de problemas sumativos y de sustracción con uso de material concreto, enseñanza a los docentes para la elaboración de enunciados problemas (para la enseñanza a partir de la Resolución de problemas aritméticos), trabajo sobre fracciones, problemas variaciones, análisis y elaboración gráficas y datos estadísticos, pictogramas y enseñanza de geometría y sistema métrico.

Todas estas STS, se desarrollaron con todos los docentes de la IE San Antonio de la sección primaria, posterior a ello, se realizaron AA para orientar la implementación de dichas acciones didácticas observando más apropiación en unos que otros docentes.

Se plantearon las siguientes metas para los docentes acompañados:

- Apropiación del uso de material de la estrategia, adquirido para actividades de aprendizaje de lenguaje y matemáticas.
- Mejoramiento de la gestión de aula y el tiempo asignado a actividades de aprendizaje, de manera que, como mínimo, estas actividades sean evidentes en un 80% del tiempo en el aula.
- Uso adecuado de instrumentos de evaluación para y del aprendizaje e interpreten los resultados de los mismos para orientar sus planeaciones y potenciar el aprendizaje de lenguaje y matemáticas de los estudiantes.
- Fortalecer las comunidades de aprendizaje en los establecimientos educativos que reciben su apoyo, a través del acompañamiento al Directivo Docente como líder de las mismas.

- Reducir los tiempos de intervención expositiva en beneficio de otras estrategias centradas en los procesos de aprendizaje activo de los estudiantes tales como debates, trabajo colaborativo y experiencias, entre otros.
- Hacer pública su práctica de aula al tutor, a los directivos docentes y a otros docentes de la institución, con el fin de promover la institucionalización de nuevas prácticas.
- Promover un clima de aula adecuado, de acuerdo con la edad de sus estudiantes, que facilite y potencie el aprendizaje.

Se espera que a finales del año 2016 los docentes asuman los compromisos de mejoramiento sugeridos a partir del continuo proceso de AA desarrollado por las tutoras de lenguaje y matemáticas para mejorar paulatinamente los aprendizajes de los estudiantes con evidencia en los índices cuantitativos de las pruebas SABER aplicados en este año.

PLAN NACIONAL DE LECTURA

Diseño de estrategias didáctico-pedagógicas para incentivar el proceso lector en los estudiantes de la Institución Educativa Colegio San Antonio de Villa del Rosario, a través de las TIC.

“Vamos a leer para aprender”

En la institución se evidencia un déficit en los procesos de lectura, interpretación y producción de textos, la escasa importancia que se le da a la ortografía y que ha venido generando un bajo rendimiento analítico, comprensivo y crítico en los estudiantes, lo cual ha repercutido en el buen uso de la lengua y las habilidades comunicativas que afectan su rendimiento escolar, sus resultados en las pruebas externas y además se refleja en las

actividades de clase cuando el estudiante lee y difícilmente comprende el texto dado.

¿Con base en lo anterior de qué manera incentivar el proceso lector en los estudiantes del colegio San Antonio teniendo en cuenta la pedagogía activa, el uso de las TIC y nuevas estrategias didácticas?

A partir de este interrogante nace el proyecto de Diseñar estrategias didáctico-pedagógicas para incentivar el proceso lector en los estudiantes de la institución educativa colegio San Antonio de Villa del Rosario, teniendo en cuenta la pedagogía activa y el uso de las TIC.

Cumpliendo con los siguientes objetivos específicos:

- Identificar estudiantes que presentan desmotivación en el proceso lector.
- Elaborar estrategias didácticas a través de las TIC, que incentiven el proceso lector y por ende conlleven a leer con fluidez, entonación adecuada, enriquecimiento de vocabulario y correcta ortografía.
- Aplicar las estrategias didácticas y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información.
- Considerar la importancia del apoyo en las TIC en los procesos de lectura y escritura utilizando la pedagogía activa.

Este proyecto tiene como prioridad incentivar el proceso lector de nuestros estudiantes. La destreza lectora se considera hoy como una capacidad desarrollada no solamente en la infancia durante los primeros años escolares, sino como un conjunto progresivo de conocimientos, destrezas y estrategias que las personas desarrollan a lo largo de la vida en distintos contextos y en la interacción con otras personas. Desarrollar la capacidad de comprender,

emplear y elaborar una amplia variedad de tipos de texto con el fin de alcanzar las metas propias, desarrollar el conocimiento y el potencial personal y participar en la sociedad.

Con base en las conclusiones obtenidas a través de este estudio se propone evaluar y determinar la posibilidad de desarrollar esta propuesta: teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones.

- Programar un horario para una hora de lectura diaria que podría llamarse: LA HORA LOC. (Lectura, Ortografía y Comprensión).
- Que todos y cada uno de los docentes hagan parte activa de dicho proceso, la lectura es primordial y forma parte relevante en todas las áreas del saber.
- Que todos los docentes entiendan y compartan que la ortografía es una actividad esencialmente práctica, no forma parte solamente de la asignatura de lengua castellana, sino que debe atenderse en el desarrollo de todas las áreas del conocimiento.
- Incentivar y motivar a cada uno de los estudiantes para que sea él quien protagonice su propio aprendizaje, que no sea imposición.
- Evitar la lectura como castigo, ya que esto conllevará a los estudiantes a tomar la lectura no como placer sino como castigo.
- Incentivar a la libre expresión oral y escrita, de esta manera se logrará apreciar las posibles habilidades y/o dificultades, y la capacidad de creación de cada uno de los estudiantes.
- Brindar espacios de participación espontánea a los estudiantes en los concursos de redacción, composición, y descripción, de textos referentes a su entorno social o cultural, que se nombre: La idiosincrasia de mi pueblo.
- Concursos de lectura y de ortografía periódicamente.



Utilizar las técnicas de trabajo grupal cuando se realice la lectura de un texto para que se haga un conversatorio de manera abierta y dinámica y hacer incentivar en los estudiantes el intercambio de ideas, así de esta manera los estudiantes aprenderán a argumentar y a criticar. (lectura inferencial y crítica) bases para las pruebas externa.

- **INDUCCIÓN**

El proyecto de inducción de la Institución Educativa Colegio San Antonio del municipio de Villa del Rosario, tiene el propósito de plasmar estrategias que conduzcan a un acompañamiento continuo a los estudiantes, padres de familia, docentes y administrativos que pertenecen a la institución, fortaleciendo la identidad, el conocimiento de los procesos, servicios y grupos a los que se puede acceder, además de explicar las normas, políticas y reglamentos existentes en la institución.

Para desarrollar esta iniciativa, se actúa en concordancia con el plan de Mejoramiento Institucional, realizado según los lineamientos de la Guía 34 “Guía para el mejoramiento Institucional”, en el área Administrativa y financiera, como un componente del Talento Humano el cual se define en “Garantizar buenas condiciones de trabajo y desarrollo profesional a las personas vinculadas al establecimiento educativo”. (MEN, 2008).

Y así mismo se pretende que la institución realice, revise y evalúe periódicamente su estrategia de inducción y reinducción del personal nuevo y realizar los ajustes pertinentes para que ésta se adecue al PEI y al plan de mejoramiento, teniendo como finalidad que el personal nuevo de la institucional conozca la oferta educativa, planes de estudio, procesos, programas, avances y alcances logrados cada año, para el afianzamiento de un óptimo sentido de pertenencia.



Para tal fin, además para la retroalimentación del proyecto se cuenta con el video institucional que expone la naturaleza del proyecto, las vivencias y logros alcanzados durante el año escolar y que refleja el trabajo realizado en los programas propuestos.

Al iniciar cada año escolar se hace la inducción a la comunidad educativa nueva en la institución, siguiendo las fechas programadas para tal fin, así como también las fechas programadas para el año según lo requiera el programa-

OBJETIVO GENERAL: Dar a conocer a la comunidad educativa y personal nuevo que ingresa a la Institución Educativa Colegio San Antonio, la oferta de servicios, así como también la planta física y horizonte institucional, como una estrategia que favorezca la apropiación de la cultura institucional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Recolectar la información básica de la Institución Educativa Colegio San Antonio.
- Socializar a los nuevos miembros de la comunidad educativa todo lo referente al quehacer institucional, desde sus miembros hasta su filosofía, principios, visión, misión, horizonte institucional, lo que la identifica, oferta, origen, metas, valores, identidad, cobertura, programas vigentes y las normas que rigen la institución, así como también la planta física.
- Realizar un cronograma de actividades acorde a las necesidades de la comunidad educativa.
- Recolectar y estructurar la información básica del colegio
- Socializar a los nuevos miembros de la comunidad educativa todo lo referente al quehacer institucional, como la filosofía, principios, visión, misión, horizonte institucional, lo que la identifica, oferta, origen, metas, valores, identidad, cobertura, programas vigentes y las normas que rigen la institución.
- Realizar un cronograma de actividades según las necesidades de la comunidad educativa.

- **APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEPORTIVO Y LÚDICO**

El proyecto lúdico recreativo tiene como finalidad la adquisición de una conciencia para el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, además de adquirir habilidades y destrezas físicas, ocupación del tiempo libre, y la conciencia que la práctica de actividades lúdicas recreativas que redundará en salud y bienestar general. Otros propósitos de la recreación es demostrar el valor del impacto social y con base en ello, orientar y estimular la implantación de planes, programas y proyectos que afiancen factores de protección de la salud mental, social y que contribuyan al desarrollo humano, donde se instauren verdadero crecimiento personal y colectivo que garanticen los beneficios sociales, psicológicos, físicos, comunitarios, ambientales, objeto primordial de la recreación.

Se pretende con este trabajo generar actividades que propicien cambios en los alumnos de la Institución Educativa Colegio San Antonio, ya que se están presentando problemas disciplinarios y de apatía buscando con ello alternativas de cambio y crecimiento personal.

Su objetivo es generar cultura recreativa en la comunidad educativa, contribuyendo en la práctica a la vivencia de una recreación cualificada a partir de estrategias artísticas, recreativas deportivas en apoyo a los programas de formación integral de los educandos. Para ello diseñar el programa de actividades ofreciendo estrategias y herramientas que puedan ser empleadas a nivel personal y comunitario en procura del cambio de antivalores por valores, convivencia, autoestima, auto cuidado, motivación, manejo del estrés etc.

El proyecto se encuentra enmarcado dentro de la ley 181 de Enero 18 de 1995 por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte , El proyecto inicio en el año 2009 se ha venido realizando de manera anual , en cuatro fechas estipuladas, para realizarlas en cada sede y cuyos responsables son entre otros el rector, coordinadores y profesores del área de educación física en fechas determinadas y cuyas actividades son: juegos de salón en febrero, juegos de campo en mayo juegos autóctonos en agosto, bailo terapia en octubre haciendo énfasis en la participación de toda la comunidad educativa para que el mismo cumpla con la función por cual fue creado.

Para desarrollar las actividades se direccionará la colaboración de los alumnos en traer los materiales para los distintos juegos, en la bailo terapia se tendrá en cuenta el buscar el personal calificado, para realizarlo buscando con los Institutos que tienen este personal. Se destinarán las tres últimas horas de lo días escogidos de tal manera que todo el personal pueda ser participe activo de la jornada, se extenderá la invitación a los padres de familia de tal manera que ellos también sean beneficiarios del proyecto. El impacto se verá en la medida que el proyecto contribuya en mejorar las malas actitudes de los alumnos.

- **PROYECTO ARTISTICO Y CULTURAL DEL NORTE**

La Institución Educativa Colegio San Antonio de Villa del Rosario, a través de este proyecto busca implementar estrategias que fortalezcan el desarrollo de la Dimensión Artística proporcionando conocimientos y experiencias propias del arte interpretativo, creativo, arte corporal, expresivo en los niños y jóvenes, maestros, padres, y comunidad Educativa en general interesados en compartir el proyecto Artístico y Cultural del Norte, destacando las costumbres y tradiciones de la región.



Las bases legales que respaldan este proyectos se refieren a la Constitución política de Colombia 1991 en sus artículos 67 y 70 “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura” “El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades” y - Ley 115/94, Ley general de Educación, Sección 3-artículo 21,objetivos Específicos de la educación básica en el ciclo de primaria, numeral J “la formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre”, numeral I “la formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura”, artículo 23, “Establece como área fundamental y obligatoria del conocimiento y de la formación, la educación artística y cultural”.

Uno de los objetivos del proyecto es: Identificar los diferentes municipios que conforman el departamento Norte de Santander, sus productos, bailes típicos, gastronomía, sitios turísticos, eventos culturales propios o autóctonos, costumbres y tradiciones. Para el desarrollo del proyecto cada una de las sedes y el proyecto ser humano (por ciclos) de la institución participan en las actividades que hacen referencia a las subregiones del departamento Norte de Santander.

En el aspecto artístico se pretende generar reflexiones y prácticas, tomando como base técnica y conceptos abordados en otras asignaturas, donde se propone al estudiante el desarrollo de actividades en las que pueda deducir los principios de diseño y de la organización visual en general. Que los docentes y estudiantes contemplen el arte como una actividad inherente al desarrollo humano que contribuye a evidenciarles que poseen un carácter potenciador de creatividad, sensibilidad, expresividad y sentido estético, el cual posteriormente podrán aplicar en la cotidianidad de su hogar y/o en cualquier contexto.

El proyecto Artístico y Cultural del Norte de Santander que se desarrolla en la institución busca de manera pertinente dar a conocer una muestra representativa de cada municipio. Para la realización de dicha actividad los coordinadores del proyecto realizan una reunión para planificar las actividades a desarrollar en el evento que generalmente es programado para el mes de octubre, donde participa un delegado de cada sede, el coordinador(s). En esta reunión se determina: el sitio del evento, y las actividades a desarrollar por cada región (una danza, un personaje ilustre, una comparsa, obras de teatro y presentación del Stand con productos típicos y gastronomía de los municipios que la conforman y por otro lado un sitio de exposición de los trabajos artísticos elaborados en cada una de las sedes). La actividad se realiza en la sede principal en la jornada de la mañana con la participación de estudiantes de todas las sedes, docentes, padres de familia y directivos. El protocolo de la actividad se desarrolla de la siguiente manera: Desfile de comparsas, Palabras de apertura del rector, Himnos, Presentación Cultural (danzas, personaje ilustre, etc.), exposición de productos típicos gastronómicos en el Stand de cada región.

Dentro del seguimiento que se da a este proyecto los coordinadores u organizadores del evento se reúnen con los delegados de cada sede, ciclos, para hacer la evaluación y re-alimentación de los logros alcanzados.

Por otra parte, el proyecto sirve como insumo de actualización pedagógica a profesores para mejorar el desarrollo cognoscitivo, socio-afectivo y psicomotriz del estudiante, e implementar, gestionar, coordinar y apoyar con actividades de acompañamiento necesarias para el diseño de un Sistema de Formación artístico y cultural, en el contexto con la región.

Los recursos humanos involucrados en la ejecución y cumplimiento de este proyecto en la Institución Educativa San Antonio son: El Rector, los



Coordinadores, los coordinadores del proyecto Artístico Cultural, los docentes de Educación Artística de la sede de San Francisco, la sede de Turbay Ayala y la sede de San Martín, además los directores de grado y por supuesto los estudiantes.

Los recursos materiales para el desarrollo del presente proyecto son propios de la institución y colaboración de los miembros de la comunidad educativa, entre otros videobeam. Computador, equipo de amplificación y accesorios para los Stand.

- **PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR**

Este proyecto escolar pretende fomentar una cultura ambiental, buscando integrar a la comunidad educativa hacia la búsqueda de un ambiente sano y favorable, en el cual los individuos y las colectividades se hacen conscientes de su entorno a partir de conocimientos, los valores y las competencias, la experiencia y la voluntad de querer hacer las cosas buscando el bienestar social, ambiental contribuyendo con el propósito de reciclar y aprovechar al máximo los resultados de nuestras acciones.

Por tal razón es inminente que desde las aulas empecemos a hacer conciencia del problema al que nos enfrentamos y aprendamos a vivir en un entorno con calidad lo que aportara a nuestras vidas beneficios tanto ambientales como sociales. A su vez la Institución Educativa Colegio San Antonio conformada por las sedes San Francisco, San Martín, Turbay Ayala y su Sede Principal, a la cual asisten estudiantes de escasos recursos económicos ubicados en los estratos 1 y 2 presentan problemas frecuentes del ámbito ambiental. Lo que conlleva a incentivar a los jóvenes a un mejor cuidado del planeta, desde cierta edad por el cuidado y amor por el medio ambiente.



Se propone trabajar un diseño curricular de reconstrucción social ambiental en nuestra comunidad Educativa, dedicando un espacio para fortalecer el cuidado y preservación del medio ambiente, buscando estrategias metodológicas y hacer que este proyecto garantice la tranquilidad de vivir en un ambiente sano.

En primera instancia se realizará la sensibilización de conocimientos sobre educación ambiental a los estudiantes de la Institución Educativa. Seguidamente se busca crear en la comunidad una disposición de trabajo continuo y un ambiente dinamizador, pretendiendo fortalecer las estrategias cuidando de nuestro medio ambiente, evitando así la contaminación visual, auditiva y residuos que se generan dentro de las aulas y otros espacios de la institución, es decir que el estudiante se sienta comprometido y adopte hábitos del buen manejo de las basuras y evitar al máximo el ruido a la hora de interactuar en nuestro entorno social. Se debe tener en cuenta el planteamiento y desarrollo de un sub-proyecto de ornato y embellecimiento, tendiente a fortalecer la presentación, cuidado, mantenimiento de plantas y carteleras de la Institución, fomentando así valores ecológicos, estéticos, que conlleven al crecimiento ambientalista de todos los entes de la comunidad educativa. Ya que estamos interesados en combatir los numerosos problemas que presentamos incluyendo la contaminación auditiva sabiendo que por estar expuestos a altos niveles de ruido que es causante de estrés y grandes lesiones a nuestra salud. El ruido está presente en todos los momentos de nuestra vida, no solo en las aulas de clase, y en el entorno que nos encontremos.

Este proyecto es una propuesta educativa que tiene como fin concientizar a toda la comunidad en la importancia de actuar y participar responsablemente en el manejo de la contaminación, además se sugiere un mejor aprovechamiento del sub proyecto de lombricultura y el embellecimiento y ornato de la institución educativa, que mejorara la calidad de vida de la comunidad educativa, ejercitando al educando en la solución de problemas cotidianos, promoviendo estrategias para la protección, conservación del medio ambiente construyendo conciencia social, y sentido de pertenencia.

Además reorganizar el equipo dinamizador de la comunidad educativa, fomentando en ellos la cultura ambiental a través de las actividades a realizar en las fechas ambientales programadas, se organizara el grupo de estudiantes de cada una de las sedes con capacidad de liderazgo escolar y comunitario, para aprender a reciclar y a un adecuado manejo del sub-proyecto de lombricultura existente en la sede Turbay Ayala con fines educativos ,orientados a los estudiantes hacia la reconstrucción de valores y actitudes para el mejoramiento y conservación del medio ambiente, fomentando el emprendimiento con la producción y la comercialización del abono producido. Hacer conciencia sobre el problema social, físico y psicológico de estar expuesta a altos niveles de ruido. Se definirían parámetros que con lleven a la correcta aplicación y desarrollo del sub-proyecto de ornato en cada una de las sedes de la Institución, organizando grupos de trabajo en cada una de las sedes para el embellecimiento y mantenimiento de la planta física.

- ESCUELA DE PADRES

El proyecto de escuela de padres se había venido trabajando bajo la orientación de docentes a quienes se les encargaba, a partir del 2012 se le asignó a la Psicoorientadora, quien vio la necesidad de reestructurarlo de acuerdo al diagnóstico y a la lectura de contexto realizado a través de encuestas, observación directa y entrevistas. Con base en el diagnóstico se elaboraron unos objetivos que permitieran mitigar la problemática detectada, buscando promover un cambio de actitud en los padres de familia frente a sus problemas y los de la sociedad, además ofrecer a los padres de familia la oportunidad de reflexionar sobre su responsabilidad en el proceso de formación integral de sus hijos.

A través de las encuestas aplicadas a padres de familia y docentes, se programaron una serie de actividades que se han venido desarrollando cada

año y por periodos académicos, por sedes y en forma general, en la sede central con temas específicos como:

- Familia y Educación, ¿Conozco a mis hijos? El involucramiento parental.
- La drogadicción y sus consecuencias
- ¿Sabemos comunicarnos?
- Educar para la no violencia
- Cómo ayudar a su hijo estudiante
- Autoridad familiar y pautas de crianza
- Los hijos y la toma de decisiones en la elección profesional
- Violencia intrafamiliar
- Prevención de abuso sexual
- Ley 1620 y su decreto reglamentario 1965
- Orientación en salud pública

Los talleres y temas a tratar son desarrollados por la Psicoorientadora, por conferencistas: Psicólogos, Abogados, Padres de familia miembros de la Red PAPAZ.

La asistencia de los padres de familia ha aumentado progresivamente, se ha observado que da mejores resultados por sedes, observación que se tendrá en cuenta para los años venideros.

PROYECTO PSICOSOCIAL



El proyecto se había venido trabajando en la Institución desde el 2010 a cargo de la docente de Filosofía, basado en dos líneas de prevención: de sustancias psicoactivas y prevención de embarazos en adolescentes, con el objetivo de contribuir a la generación de acciones de atención y prevención de los riesgos que afectan el clima escolar de la institución.

En el 2014 el proyecto se le delegó a la Psicoorientadora quien se encargó de hacerle los ajustes pertinentes y correspondientes de acuerdo al diagnóstico y a la lectura de contexto realizado, desarrollando actividades de prevención por grados.

Estadísticamente se ha observado que han disminuido significativamente los embarazos en adolescentes en la Institución: en el 2014 hubo 5 niñas embarazadas con edades que oscilan entre 14 y 16 años, en el 2015 hubo 4 niñas embarazadas con edades que oscilan entre 15 y 16 años, en el 2016 hubo 1 niña embarazada con edad de 16 años. Uno de los objetivos que espera alcanzar el proyecto es que logre contribuir en la mitigación significativa de los embarazos en las adolescentes.

Al observar y analizar el proyecto psicosocial y el de Educación Sexual se detectó que había varios temas relacionados, por lo tanto, se busca articularlos para así fortalecer el trabajo de tal forma que conlleve al logro de los objetivos con eficiencia, eficacia y efectividad.

En relación al consumo de sustancias psicoactivas no hay una estadística real, porque no existen pruebas que identifiquen a los estudiantes, solo se escuchan comentarios, por lo que se insiste en la prevención continua con estrategias específicas que permitan su disminución. (Anexo 13)



- **PROYECTO DE VIDA**

A partir de 2010, se trabajó en el del área de Ética y Valores el Proyecto de vida desde noveno grado, profundizándolo en décimo y undécimo, a través de la Psicoorientadora de la Institución. En el noveno grado se aplican encuestas y cuestionarios de orientación vocacional y profesional, test de inteligencia, de personalidad, de intereses, de aptitudes y actitudes con el objetivo de orientar a los estudiantes en la selección de las modalidades ofertadas en la parte técnica y además con el objetivo de ayudarles a visionar su futuro profesional.

Tomando como base los datos emanados del grupo de egresados existente en la institución se puede corroborar que el proyecto desarrollado ha sido de mucha utilidad puesto que se evidencia que algunos de los estudiantes egresados de la Institución, han seguido las carreras profesionales de acuerdo a la modalidad elegida y direccionada en dicho proyecto, a las actividades programadas en ética y valores y a los resultados de los test.

El proyecto de vida debe ser Institucional se debe implementar a partir de Transición hasta 11º, por lo que se reestructurará y se tendrá en cuenta su ejecución a partir del año 2017.

La reestructuración del proyecto se implementará a través de cartillas, diseñadas y elaboradas desde Psicoorientación, las cuales deberán ser desarrolladas por los docentes de Ciencias Naturales y/o titulares, en cada una de las aulas de clase bajo la coordinación de la Psicoorientadora, finalizando el 2016 las cartillas serán socializadas para su respectiva aprobación e implementación.

2. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

2.1 Organigrama

El Organigrama de la Institución Educativa Colegio San Antonio, municipio de Villa del Rosario, es una representación gráfica de la estructura organizacional en la que se indica y muestra, en forma esquemática, la posición del área y/o gestiones que la integran, sus líneas de autoridad, relaciones de personal, comités permanentes, líneas de comunicación y de asesoría.

El Organigrama tiene las siguientes finalidades:

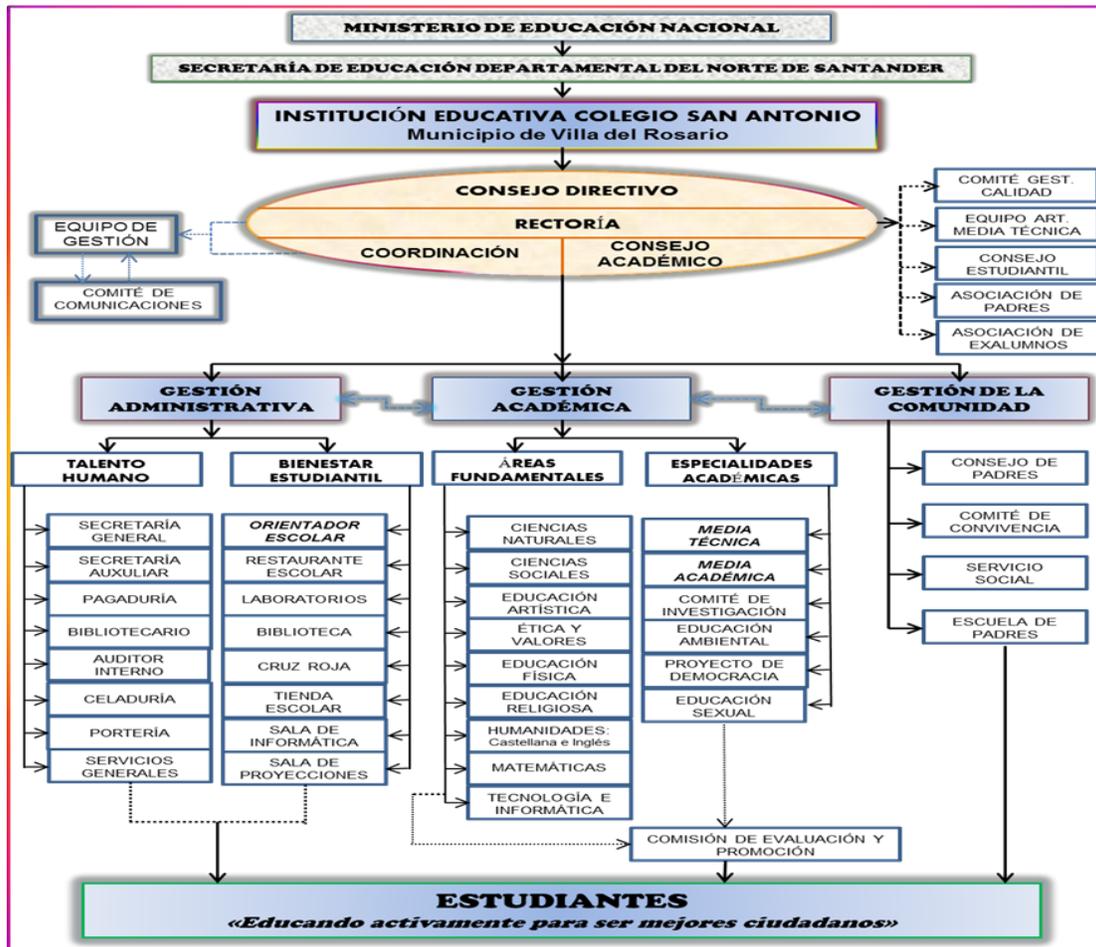
Representa las diferentes unidades que constituyen la Institución Educativa, con sus respectivos niveles jerárquicos.

Desempeña un papel informativo, al permitir que los integrantes de la organización conozcan, a nivel global, sus características generales.

Sirve de instrumento para el análisis estructural, pues expone las particularidades esenciales de la organización.

Son apropiados para lograr que los principios de la Institución operen.

El Organigrama de la Institución Educativa Colegio San Antonio, municipio de Villa del Rosario, presenta aspectos fundamentales tales como: los entes gubernamentales encargados del servicio educativo y que tienen injerencia directa, la Gestión Directiva con los organismos de dirección, la Gestión Administrativa y Financiera con los recursos disponibles, la Gestión Académica base del proceso enseñanza y aprendizaje y la Gestión Comunitaria. Como eje fundamental están los educandos, a los cuales se dirigen y orientan los procesos de eficiencia, eficacia y efectividad.



2.2 Gobierno escolar

El Gobierno Escolar, está compuesto por el Rector, el Consejo Directivo y el Consejo

Académico y su función es velar por los derechos y deberes de la comunidad estudiantil, los diferentes entes de apoyo son el Consejo de Padres, la

Asociación de Padres de Familia, el Consejo Estudiantil, el Personero, según lo estipulado en la ley 115 del 94. El Personero o personera es un estudiante matriculado en el último grado elegido democráticamente, destacado por su sentido de pertenencia, liderazgo, dinamismo, espíritu de servicio y participación activa en la vida escolar; Su cargo es incompatible con el de representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo y Contralor escolar. La Contraloría Escolar es un mecanismo de promoción y fortalecimiento del control social de los recursos del fondo de Servicios Educativos, que surgió por la Ordenanza No, 001 Asamblea Departamental Norte de Santander.

El Gobierno Escolar involucra a todos los estamentos de la comunidad educativa en la formación integral de los educandos, en los procesos educativos y el respeto por los Derechos Humanos, algunos de ellos son:

3 El Rector o Director es el encargado de velar por el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional, con la participación de los distintos actores de la comunidad educativa y ha de responder por la calidad de la prestación del servicio, presidir los Consejos Directivos y Académicos, coordinar los órganos del gobierno escolar, además de formular y dirigir la ejecución de los Planes de Mejoramiento Institucional, el aumento de la cobertura y de la calidad.

4 El Consejo Directivo es el órgano de participación de la comunidad. Está compuesto por el rector, dos representantes de los docentes, dos representantes de los padres de familia, un representante de los estudiantes, elegido por el consejo estudiantil y un representante del sector productivo.

5 El Consejo Académico, integrado por directivos docentes de cada área o grado, debe reunirse periódicamente para estudiar, modificar y ajustar el currículo, organizar del plan de estudios y la evaluación anual e institucional.

6 La población beneficiaria es toda la comunidad educativa, el sector productivo y su área de influencia por esto se debe sensibilizar a estudiantes y padres de familia acerca de la importancia de la democracia en la vida política del país y de las Instituciones Educativas, conocer los derechos y deberes de toda la Comunidad Educativa para hacerlos cumplir, y respetar a cada uno de los miembros de la Institución Educativa Colegio San Antonio, elegir democráticamente a todos los representantes al Gobierno Escolar de los estamentos que conforman la comunidad educativa del Colegio San Antonio, para poder propiciar la práctica de valores cívicos, sociales, políticos y familiares en las actividades democráticas y del gobierno escolar.

7 El recurso humano está conformado por los docentes del área de Ciencias Sociales, con la colaboración del resto de docentes, quienes orientan y motivan a la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia, directivos administrativos) del colegio San Antonio en el municipio de Villa del Rosario, a quienes se les explica qué es el gobierno escolar y su importancia, con quienes se pretende desarrollar el proyecto transversal de Democracia, donde se promueva una educación social con espacios de participación democrática, de opinión libre y de desarrollo y que conllevará a definir específicamente el término Democracia dentro de la concepción del Estado colombiano, lo cual les permitirá apropiarse de los conceptos básicos de Constitución, derechos y deberes y formas de participación. Así la comunidad educativa asume roles de responsabilidad, capacidad de decisión y análisis.

Los estudiantes de once grado(Personero) y décimo grado(Contralor) que deseen y cumplan los requisitos se postulan para participar del Gobierno Escolar (al consejo estudiantil, representante estudiantil, diversos comités, Personero y Contralor de los estudiantes), haciendo su inscripción ante el comité electoral seguidamente realizan sus campañas, por último son elegidos

por votación popular de los estudiantes, el mismo proceso se desarrolla para la elección de los docentes y padres de familia que deseen conformar el gobierno escolar, como máximo ente decisorio de la institución educativa.

Los candidatos a Personería y Contraloría harán su campaña, utilizando un logotipo, slogan, y un grupo de colaboradores, por medio de carteles, anuncios y avisos difunden su programa de gobierno, generalmente tiene el apoyo y participación de los padres de familia. El día de la Elección, participan todos los estudiantes y docentes, padres de familia, administrativos y sector productivo; que abarcará el año lectivo 2016 a partir de la fecha estipulada en el cronograma de actividades en la conformación del gobierno escolar del plantel educativo colegio San Antonio de Villa del Rosario.

Se utilizan las nuevas tecnologías (TIC), computadores y plataforma de Web Colegios, para realizar las elecciones de los diferentes entes del Gobierno Escolar como Personero y Contralor Estudiantil, así mismo en la capacitación de los estudiantes y padres de familia con videos instructivos y sensibilizadores. Se cuenta con el apoyo del colegio en el referente a gastos para el desarrollo y la ejecución del proyecto de gobierno escolar del colegio San Antonio de Villa del Rosario.

2.3 MANUAL DE CONVIVENCIA

Decreto 1075 de 2015 Título 3. Capítulo 1 y sección 4, artículo 2.3.3.1.4.1

El Manual de Convivencia constituye un acuerdo de voluntades entre todos los estamentos de la comunidad, que consciente de la necesidad de unas reglas claras que armonicen la convivencia escolar y social de la Institución Educativa Colegio San Antonio del municipio de Villa del Rosario se dieron a la tarea de



pactar las conductas básicas de vida, que se plasman en sus contenidos. “Es el marco institucional que regula la vida en comunidad”. Establece las tareas a seguir con el objetivo esencial de la búsqueda de la armonía dentro de la Institución como fundamento, para que ésta pueda ser considerada como generadora del clima adecuado para desarrollar el proceso formativo de estudiantes y demás personas, al tenor de salvaguardar los derechos y libertades de los miembros del plantel.

Todo lo anterior sabiendo que quienes son responsables en la formación del individuo a nivel constitucional, son la familia, la sociedad y el estado, basándose en los aspectos legislativos contenidos en la Constitución Política de Colombia de 1.991, en la Ley General de Educación o Ley 115 de 1994, en el Código de la Infancia y de la Adolescencia o Ley 1098 del 8 de Noviembre de 2006, Ley 1620 del 15 de marzo 2013 y su decreto reglamentario 1965 del 11 de septiembre del 2013, Decreto 1075 de mayo de 2015, Decreto 1108 de mayo 31 de 1.994. Decreto 1286 del 27 de abril de 2.005. Decreto 1290 del 16 de abril de 2. 009. Decreto 1482 de 2011. Sentencias de la Corte Constitucional, además de los lineamientos emanadas por el Ministerio de Educación Nacional y las sentencias de la Corte Constitucional y del Consejo de Estado.

El empeño permanente consiste en que la oferta educativa de la Institución Educativa Colegio San Antonio, encarne como principios los siguientes: colaboración y la solidaridad, Desarrollo de una Pedagogía Activa.

Se busca con el Manual de Convivencia, establecer “UN PACTO PARA EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO Y LA CONVIVENCIA PACIFICA”; a través de la concertación, reformándolo y adaptándolo conforme a los nuevos preceptos pedagógicos y legales de la Institución Educativa Colegio San Antonio y a las disposiciones y exigencias más apremiantes, los principios institucionales, los



derechos, los deberes, procedimientos, régimen académico, acuerdos y anexos para la convivencia escolar.

Por lo anteriormente expuesto y de acuerdo a los principios de ciencia, honor, virtud y lealtad (escudo de la Institución), se establecen las relaciones de convivencia que integren a todos los estamentos que conforman la comunidad educativa como son directivos docentes, docentes, estudiantes, padres de familia, personal administrativo y exalumnos, mirando en una misma dirección, que conlleve a engrandecer la Institución Educativa y al educando como centro del proceso formativo: “Educando activamente para formar mejores ciudadanos”.

El Manual de Convivencia tiene carácter de norma, que regula el contrato de matrícula y las relaciones escolares y laborales entre miembros de la comunidad educativa, teniendo como fundamento la dignidad humana, la democracia participativa, la formación integral, la convivencia, el orden, la libertad, el sentido de pertenencia, el diálogo, la concertación, la autoridad, la formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la Sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Es un instrumento pedagógico adscrito al Proyecto Educativo Institucional, que se convierte en el marco de referencia y tiene como objetivos.

Formar estudiantes libres y responsables de derechos y deberes para la comunidad educativa; convirtiéndose en una herramienta que permita una mejor orientación en el cumplimiento de los deberes, y exigencia de los derechos de quienes conforman la comunidad educativa acorde a la Ley 1620 de 2013 y al Decreto 1965 de 2013.

Propiciar el descubrimiento y desarrollo de aptitudes y capacidades personales.

Fomentar el máximo respeto por sí mismo y por los demás



Conducir a relaciones cada vez más sinceras, respetuosas y solidar

Socializar y respetar los Pactos de Aula.

El lema institucional es: “Educando activamente para formar mejores ciudadanos” y se enmarca dentro de los valores enunciados en el escudo: Ciencia, honor, virtud y lealtad.

Acordes con la concepción inmersa en la misión, visión, principios, valores y filosofía institucionales, las actividades que se programen y ejecuten en el Colegio San Antonio, estarán encaminadas a formar íntegramente hombres y mujeres de bien, capaces de convivir pacífica y democráticamente, de tal forma que cuando alcancen un óptimo nivel de formación, puedan contribuir en el proceso de transformación social y de desarrollo que requiera la comunidad donde actúen.

LA MATRÍCULA. La matrícula es un contrato civil donde las partes se comprometen a cumplir con el Manual de Convivencia, y cualquiera de las partes puede dar por terminado, en caso de incumplimiento parcial o total. Los padres o tutores y los educandos al firmar la matrícula correspondiente de sus hijos, estarán aceptando el mismo.

COMUNIDAD EDUCATIVA. Según el Artículo 6 de la Ley General de Educación y del Artículo 18 del Decreto 1860 de 1994, la Comunidad Educativa está constituida por las personas que tienen responsabilidades directas en la organización, desarrollo y evaluación del Proyecto Educativo Institucional –PEI- que se ejecuta en la Institución Educativa. Se compone de los estudiantes, padres de familia y/o acudientes, docentes, directivos docentes, administrativos y egresados. Todos los miembros de la comunidad educativa son competentes para participar en la dirección de la Institución Educativa y lo harán por medio de sus representantes en los órganos del Gobierno Escolar.

DERECHO. Es el conjunto de calidades y prerrogativas inherentes a todos los seres humanos, surgidas de la dignidad que por el sólo hecho de ser personas tienen, que los cuales son de carácter esencial y son exigibles en cualquier momento y lugar. Los derechos están reconocidos por las normas y a su vez ofrecen herramientas a cada persona para exigirlos, ejercerlos y defenderlos.

DEBERES. Es la obligación que afecta a cada persona de actuar según los principios de la moral, la autoridad y de su propia conciencia, así el deber es inherente.

Para mejorar la comprensión y el entendimiento se definen y dejan claro los siguientes conceptos: Conflicto, falta, Competencias ciudadanas, educación para la democracia, Educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, Acoso escolar (bulín).

Dentro la agresión escolar se considera: Agresión física, Agresión verbal, Agresión gestual, Agresión relacional, agresión electrónica. Ciber acoso, escolar (Ciberbullying), violencia sexual, vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes, correctivo, prohibición, conflictos manejados inadecuadamente, autonomía escolar, conducto regular, Restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, derecho a la educación, obligaciones especiales de la institución educativa. En términos generales se considera como derecho-deber, la oportunidad que tienen los miembros de la comunidad educativa de mejorar la convivencia escolar, pensando más en un mecanismo de autorregulación, que en coerción o presión que conlleve a más violencia. De igual manera se estimula claramente los procedimientos de estudiantes, padres de familia y/o acudientes deben seguir en sus reclamos.

De igual manera se determinan claramente los estímulos a los docentes y otros funcionarios, lo mismo que los deberes de docentes y directivos docentes. Funcionalidad del comité de convivencia.

2.4 CALENDARIO ESCOLAR/CRONOGRAMA

2.5 Planta física

La institución educativa cuenta con 10 salones de clase, 1 salón de informática, sala de profesores, oficina del rector y del área administrativa, oficina de coordinación oficina de psicorientacion, comedor infantil.



2.6 Recursos y equipamientos

la institución cuenta con algunos de los materiales para la realización de las clases de Educación Física

- Balones de futbol sala, voleibol, baloncesto, balonmano, futbol
- Conos
- Platos
- Lasos
- Balón medicinal
- Juegos de mesa y tradicionales.



2.7 Campos deportivos

La institución cuenta solo con una cancha poli funcional, que solo se usa para las izadas de banderas, las clases de educación física se realiza en una cancha a dos cuadras del colegio el cual para que los estudiantes puedan salir deben tener un permiso firmado por el padre de familia el que no lo tenga no sale a clase de educación física y queda realizando trabajos sobre la materia.





3. COMPONENTE PEDAGÓGICO

3.1 Plan de asignatura y sus dimensiones

Vo.o.
COORDINACIÓN _____ FIR
MA _____ DEL
DOCENTE: _____

DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

GRADO: SEXTO PERIODO PRIMERO _____
FECHA _____ DOCENTE _____

ESTANDARES, DERECHOS BÁSICOS DE APREDIZAJE Y/ ORIENTACIONES CURRICULARES

DESARROLLO PERSONA Poseo libertad y la utilizo responsablemente
práctica de juegos, ejercicios y actividades pre-deportivas

INTEGRACIÓN SOCIAL Lidero la organización informal de las actividades
lúdicas, deportivas y recreativas en mi ambiente familiar y escolar

DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD: Realizo actividades deportivas
recreativas y de la vida cotidiana que requieren de la aplicación de habilidades
y destrezas motrices



UNIDADES DE CONOCIMIENTO EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
METODOLOGÍA COMPETENCIAS

PATRONES DE MANIPULACIÓN

Aplicables al baloncesto

- Lanzar
- Pasar
- Recibir
- Golpear
- Empujar
- Rebotar
 - Realiza los patrones básicos de manipulación a nivel “maduro”.
 - Asocia los patrones de movimiento a fundamentos deportivos
 - Aplica las cualidades físicas - técnicas deportivas en el campeonato Inter. – cursos.
 - Promueve el liderazgo y la integración social para interactuar con la comunidad.



- Promueve la formación de valores relacionados con la autonomía, la participación y la democracia
 - Aplica los patrones de pasar, recibir, driblar, conducir, y golpear a la ejecución técnica básica de las disciplinas elegidas como medio educativo
 - Fomenta la actitud crítica, la autoestima, y la autonomía mediante la realización y análisis de juegos pre deportivos y populares (transversalidad)
 - Incrementa la responsabilidad , la participación y la socialización mediante la realización de trabajos grupales e individuales **PASOS A SEGUIR PARA ALCANZAR EL DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES**
-
- Explicación
 - Demostración
 - Ejecución
 - Práctica
 - Repetición
 - Corrección de errores
 - Trabajo individual
 - Trabajo en grupo
 - Aprender a jugar cuando se gana
 - Aprender a jugar cuando se pierde
 - El manejo adecuado de elementos deportivos **COMPETENCIA MOTRIZ**



- Reconoce las distintas formas de pasar
- Aplica los conocimientos al realizar los golpes
- Construye actividades en las que debe pasar un balón
- Compara los distintos lanzamientos
- Comprende los distintos golpes que existen
- Define los distintos lanzamientos
- Describe las formas de pasar
- Realiza el gesto de patear correctamente
- Crea lanzamientos partiendo de los conocidos
- inventa movimiento partiendo de los conocidos utilizando los golpes existentes
- diseña actividades en las que se deba patear un balón

TRANSVERSALIDAD HILO CONDUCTOR: Desarrollo del Juicio Moral :
tema “sin acoso escolar la institución va a mejorar “ juego de atención , acción
y reacción con propuesta sonora enfocado en el no acoso al compañero

Vo.Bo.

COORDINACIÓN _____ FIR
MA DEL DOCENTE: _____

DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE



GRADO: SEXTO
FECHA _____

PERIODO-SEGUNDO →
DOCENTE

ESTANDARES, DERECHOS BÁSICOS DE APREDIZAJE Y/
ORIENTACIONES CURRICULARES

DESARROLLO PERSONAL Poseo libertad y la utilizo responsablemente
práctica de juegos, ejercicios y actividades pre-deportivas

INTEGRACIÓN SOCIAL: Lidero la organización informal de las actividades
lúdicas, deportivas y recreativas en mi ambiente familiar y escolar

DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD: Realizo actividades deportivas
recreativas y de la vida cotidiana que requieren de la aplicación de habilidades
y destrezas

UNIDADES DE CONOCIMIENTO EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
METODOLOGÍA COMPETENCIAS

MANIPULACIÓN Y DESTREZAS BÁSICAS:

Aplicadas al futsal

- Pasar
- Recibir
- Conducir
- Driblar

- Golpear
- Patear
- Lanzar
- Mejora el desarrollo de cualidades físicas como base del conocimiento de principios fisiológicos elementales
- Incrementa los conceptos en torno a los fundamentos técnicos básicos del futsal como medio educativo y su incidencia en el desarrollo cultural biopsicosocial del hombre
- Mejora la expresión corporal, la percepción rítmica y la coordinación en los ensayos de esquemas para los interclases
- Fomenta la conformación de grupos de recreación, deportivos de organizaciones juveniles orientadas a la utilización adecuada del tiempo libre
- Promueve actividades que conlleven a mejorar el medio ambiente donde se desarrolla la clase de Edefísica
- Fomenta la formación de valores principalmente las relacionadas con autonomía, la participación y la democracia (Transversalidad)

PASOS A SEGUIR PARA ALCANZAR EL DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES

- Explicación
- Demostración

- Ejecución

Práctica

- Repetición
- Corrección de errores
- Trabajo individual
- Trabajo en grupo
- Aprender a jugar cuando se gana
- Aprender a jugar cuando se pierde
- El manejo adecuado de elementos deportivos **COMPETENCIA MOTRIZ**

- Reconoce los distintos pases que existen
- Clasifica los lanzamientos
- Usa los pases aprendidos durante la clase en el juego
- Identifica las diferencias entre pasar y recibir, conducir y driblar, golpear y patear
- Define las diferencias entre los fundamentos vistos
- Describe cada uno de los gestos técnicos de las acciones realizadas
- Crea movimientos en los que tenga que aplicar los movimientos vistos en la clase
- Propone actividades en las que practique lo visto en clase
- Diseña ejercicios en los que aplique los conocimientos de la clase



- Organiza actividades de la clase

TRANSVERSALIDAD HILO CONDUCTOR: responsabilidad macrosocial:

“

Vo.Bo.

COORDINACIÓN _____ FIR

MA DEL DOCENTE: _____

DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

GRADO: SEXTO

PERIODO-TERCERO-

FECHA _____

DOCENTE

ESTANDARES, DERECHOS BÁSICOS DE APREDIZAJE Y/
ORIENTACIONES CURRICULARES

DESARROLLO PERSONAL Poseo libertad y la utilizo responsablemente
práctica de juegos, ejercicios y actividades pre-deportivas

INTEGRACIÓN SOCIAL: Lidero la organización informal de las actividades
lúdicas, deportivas y recreativas en mi ambiente familiar y escolar

DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD: Realizo actividades deportivas
recreativas y de la vida cotidiana que requieren de la aplicación de habilidades
y destrezas

UNIDADES DE CONOCIMIENTO EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
METODOLOGÍA COMPETENCIAS

MANIPULACIÓN Y DESTREZAS BÁSICAS:

Aplicadas al balón mano

- Pasar
- Recibir
- Conducir
- Driblar
- Golpear
- Patear
- lanzar • Mejora el desarrollo de cualidades físicas como base del conocimiento de principios fisiológicos elementales aplicadas al balón mano
- Incrementa los conceptos en torno a los fundamentos técnicos básicos de las disciplina del balón mano como medio educativo y su incidencia en el desarrollo cultural biopsicosocial del hombre
- Fomenta la conformación de grupos de recreación, deportivos de organizaciones juveniles orientadas a la utilización adecuada del tiempo libre (transversalidad)

- Promueve actividades que conlleven a mejorar el medio ambiente donde se desarrolla la clase de Edufísica **PASOS A SEGUIR PARA ALCANZAR EL DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES**

- Explicación
- Demostración
- Ejecución
- Práctica
- Repetición
- Corrección de errores
- Trabajo individual
- Trabajo en grupo
- Aprender a jugar cuando se gana
- Aprender a jugar cuando se pierde
- El manejo adecuado de elementos deportivos **COMPETENCIA MOTRIZ**

las diferencias entre pasar y recibir, conducir y driblar, golpear y anotar

Usa los lanzamientos aprendidos durante la clase en el juego

Crea movimientos en los que tenga que aplicar los movimientos vistos en la clase

Clasifica los lanzamientos



Define las diferencias entre los fundamentos vistos

Describe cada uno de los gestos técnicos de las acciones realizadas

Propone actividades en las que practique lo visto en clase

Diseña ejercicios en los que aplique los conocimientos de la clase

Organiza actividades de la clase

TRANSVERSALIDAD HILO CONDUCTOR Derecho a la seguridad personal

Vo.Bo.

COORDINACIÓN _____ FIR
MA DEL DOCENTE: _____

DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

GRADO: SEXTO PERIODO → CUARTO FECHA:

DOCENTE _____

ESTANDARES, DERECHOS BÁSICOS DE APREDIZAJE Y/ ORIENTACIONES CURRICULARES

DESARROLLO PERSONAL B Poseo libertad y la utilizo responsablemente práctica de juegos, ejercicios y actividades predeportivas

NTEGRACIÓN SOCIAL: Lidero la organización informal de las actividades lúdicas, deportivas y recreativas en mi ambiente familiar y escolar

DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD: Realizo actividades deportivas recreativas y de la vida cotidiana que requieren de la aplicación de habilidades y destrezas motrices



UNIDADES DE CONOCIMIENTO EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE METODOLOGÍA COMPETENCIAS

PATRONES DE EQUILIBRIO

- Posiciones básicas
- Aplicados al voleibol
- Tocar
- Pasar
- Fintar
- Golpear
- Sacar
- Rematar
- recepcionar

Coordina patrones básicos de movimiento

- Conserva su equilibrio con la ejecución del movimiento en el voleibol
- Realiza los ejercicios vistos en clase

DQS is member of:



- Afianza el desarrollo muscular mediante la ejecución de tareas relacionadas con el control corporal y posiciones básicas del voleibol y adquiere hábitos para adoptar posturas correctas de acuerdo con las actividades que ejecute
- Analiza e interpreta la ejecución correcta de los patrones de equilibrio y las asocia con los fundamentos técnicos básicos de las disciplinas seleccionadas
- Realiza actividades que le permiten mantener su cuerpo sano al aire libre o en recintos cerrados (transversalidad)
- Fomenta la formación de valores principalmente las relacionadas con autonomía, la participación y la democracia

PASOS A SEGUIR PARA ALCANZAR EL DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES

- Explicación
- Demostración
- Ejecución
- Práctica
- Repetición
- Corrección de errores
- Trabajo individual
- Trabajo en grupo
- Aprender a jugar cuando se gana
- Aprender a jugar cuando se pierde



- El manejo adecuado de elementos deportivos **COMPETENCIA MOTRIZ**
- Reconoce las posiciones básicas que existen para recepcionar en voleibol
- Realiza los saques indicados
- Organiza actividades en las que aplique los conocimientos vistos
- Identifica los saques que se pueden realizar en voleibol
- Compara los distintos saques que se pueden realizar
- Define las posiciones existentes en la recepción
- Aplica los conocimientos adquiridos en la realización del juego del voleibol
- Crea movimientos en los que realiza las pases en voleibol
- Propone actividades en las que se tengan que realizar
- Los gestos técnicos del voleibol
- Lidera encuentros deportivos en los que se ponga en práctica el tema de la clase

Vo.Bo.

COORDINACIÓN _____ FIR
MA DEL DOCENTE: _____

DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

GRADO: SEPTIMO PERIODO-
PRIMERO _____ FECHA _____ DOCENT
E _____



ESTANDARES, DERECHOS BÁSICOS DE APREDIZAJE Y/ ORIENTACIONES CURRICULARES

DESARROLLO PERSONAL Poseo libertad y la utilizo responsablemente
práctica de juegos, ejercicios y actividades pre-deportivas

INTEGRACIÓN SOCIAL: Lidero la organización informal de las actividades
lúdicas, deportivas y recreativas en mi ambiente familiar y escolar

DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD: Realizo actividades deportivas
recreativas y de la vida cotidiana que requieren de la aplicación de habilidades
y destrezas

UNIDADES DE CONOCIMIENTO EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
METODOLOGÍA COMPETENCIAS

PATRONES DE MANIPULACIÓN

Aplicables al baloncesto

- Lanzar
- Pasar
- Recibir
- Golpear
- Empujar

- Rebotar • Realiza los patrones básicos de manipulación a nivel “maduro”.
- Asocia los patrones de movimiento a fundamentos deportivos
- Aplica las cualidades físicas - técnicas deportivas en el campeonato Inter. – cursos.
- Promueve el liderazgo y la integración social para interactuar con la comunidad.
- Promueve la formación de valores relacionados con la autonomía, la participación y la democracia
- Estimula el trabajo de velocidad y
- Aplica los patrones de pasar, recibir, driblar, conducir, y golpear a la ejecución técnica básica de las disciplinas elegidas como medio educativo
- Fomenta la actitud crítica ,el autoestima, y la autonomía mediante la realización y análisis de juegos pre deportivos y populares(transversalidad)
- Incrementa la responsabilidad , la participación y la socialización mediante la realización de trabajos grupales e individuales PASOS A SEGUIR PARA ALCANZAR EL DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES

- Explicación
- Demostración
- Ejecución
- Práctica

- Repetición
 - Corrección de errores
 - Trabajo individual
 - Trabajo en grupo
 - Aprender a jugar cuando se gana
 - Aprender a jugar cuando se pierde
 - El manejo adecuado de elementos deportivos **COMPETENCIA MOTRIZ**
-
- Describe las formas de pasar
 - Realiza el gesto de patear correctamente Crea lanzamientos partiendo de los conocidos
 - Construye actividades en las que debe pasar un balón
 - inventa movimiento partiendo de los conocidos utilizando los golpes existentes
 - Compara los distintos lanzamientos
 - Reconoce las distintas formas de pasar
 - Comprende los distintos golpes que existen
 - Define los distintos lanzamientos
 - Aplica los conocimientos al realizar los golpes



TRANSVERSALIDAD HILO CONDUCTOR: Desarrollo del Juicio Moral :
tema “sin acoso escolar la institución va a mejorar “ juego de atención , acción
y reacción con propuesta sonora enfocado en el no acoso al compañero

Vo.Bo.

COORDINACIÓN _____ FIR
MA DEL DOCENTE: _____

DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

GRADO: SEPTIMO PERIODO-SEGUNDO _____
FECHA _____ DOCENTE _____

ESTANDARES, DERECHOS BÁSICOS DE APREDIZAJE Y/
ORIENTACIONES CURRICULARES

DESARROLLO PERSONAL Poseo libertad y la utilizo responsablemente
práctica de juegos, ejercicios y actividades pre-deportivas

INTEGRACIÓN SOCIAL: Lidero la organización informal de las actividades
lúdicas, deportivas y recreativas en mi ambiente familiar y escolar

DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD: Realizo actividades deportivas
recreativas y de la vida cotidiana que requieren de la aplicación de habilidades
y destrezas



Vo.Bo.
COORDINACIÓN _____ FIR
MA DEL DOCENTE: _____

DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

GRADO: SEPTIMO PERIODO-TERCERO _____
FECHA _____ DOCENTE _____

ESTANDARES, DERECHOS BÁSICOS DE APREDIZAJE Y/ ORIENTACIONES CURRICULARES

DESARROLLO PERSONAL Poseo libertad y la utilizo responsablemente
práctica de juegos, ejercicios y actividades pre-deportivas

INTEGRACIÓN SOCIAL: Lidero la organización informal de las actividades
lúdicas, deportivas y recreativas en mi ambiente familiar y escolar

DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD: Realizo actividades deportivas
recreativas y de la vida cotidiana que requieren de la aplicación de habilidades
y destrezas

Vo.Bo.
COORDINACIÓN _____ FIR
MA DEL DOCENTE: _____

DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

GRADO: SEPTIMO PERIODO-CUARTO _____
FECHA _____
DOCENTE _____



ESTANDARES, DERECHOS BÁSICOS DE APREDIZAJE Y/ ORIENTACIONES CURRICULARES

DESARROLLO PERSONAL Poseo libertad y la utilizo responsablemente
práctica de juegos, ejercicios y actividades pre-deportivas

INTEGRACIÓN SOCIAL: Lidero la organización informal de las actividades
lúdicas, deportivas y recreativas en mi ambiente familiar y escolar

DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD: Realizo actividades deportivas
recreativas y de la vida cotidiana que requieren de la aplicación de habilidades
y destrezas

Vo.Bo.

COORDINACIÓN _____ FIR

MA DEL DOCENTE: _____

DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

GRADO: OCTAVO PERIODO-PRIMER _____ FECHA
_____ DOCENTE _____

DERECHOS BÁSICOS DE APREDIZAJE Y/ ORIENTACIONES
CURRICULARES



DESARROLLO PERSONA Poseo hábitos para la práctica organizada y responsable de deportes individuales y colectivos en mi tiempo libre

NTEGRACIÓN SOCIAL: Participo y lidero la organización y dirección de actividad lúdica, deportiva y recreativa en mi ambiente familiar e institucional

DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD: Ejecuta áreas motrices relacionadas con el mundo deportivo, laboral, y cotidiano que requieren habilidades y destrezas complejas

Vo.Bo.

COORDINACIÓN _____ FIR
MA DEL DOCENTE: _____

DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

GRADO: OCTAVO PERIODO SEGUNDO _____
FECHA _____ DOCENTE

ESTANDARES, DERECHOS BÁSICOS DE APREDIZAJE Y/
ORIENTACIONES CURRICULARES

DESARROLLO PERSONAL Poseo hábitos para la práctica organizada y responsable de deportes individuales y colectivos en mi tiempo libre

NTEGRACIÓN SOCIAL: Participo y lidero la organización y dirección de actividad lúdica, deportiva y recreativa en mi ambiente familiar e institucional

DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD: Ejecuta áreas motrices relacionadas con el mundo deportivo, laboral, y cotidiano que requieren habilidades y destrezas complejas



Vo.Bo.

COORDINACIÓN _____ FIR

MA DEL DOCENTE: _____

DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

GRADO: OCTAVO PERIODO TERCERO _____

FECHA _____ DOCENTE

ESTANDARES, DERECHOS BÁSICOS DE APREDIZAJE Y/
ORIENTACIONES CURRICULARES

DESARROLLO PERSONAL Poseo hábitos para la práctica organizada y responsable de deportes individuales y colectivos en mi tiempo libre

INTEGRACIÓN SOCIAL: Participo y lidero la organización y dirección de actividad lúdica, deportiva y recreativa en mi ambiente familiar e institucional

DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD: Ejecuta áreas motrices relacionadas con el mundo deportivo, laboral, y cotidiano que requieren habilidades y destrezas complejas

Vo.Bo.

COORDINACIÓN _____ FIR

MA DEL DOCENTE: _____

DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

GRADO: OCTAVO PERIODO-CUARTO _____

FECHA _____ DOCENTE



ESTANDARES, DERECHOS BÁSICOS DE APREDIZAJE Y/ ORIENTACIONES CURRICULARES

DESARROLLO PERSONAL Poseo hábitos para la práctica organizada y responsable de deportes individuales y colectivos en mi tiempo libre

INTEGRACIÓN SOCIAL: Participo y lidero la organización y dirección de actividad lúdica, deportiva y recreativa en mi ambiente familiar e institucional

DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD: Ejecuta áreas motrices relacionadas con el mundo deportivo, laboral, y cotidiano que requieren habilidades y destrezas complejas

Vo.Bo.

COORDINACIÓN _____ FIR
MA DEL DOCENTE: _____

DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

GRADO : NOVENO PERIODO: PRIMERO → _____ FECHA
_____ DOCENTE -----

ESTANDARES, DERECHOS BÁSICOS DE APREDIZAJE Y/ ORIENTACIONES CURRICULARES

DESARROLLO PERSONAL Poseo hábitos para la práctica organizada y responsable de deportes individuales y colectivos en mi tiempo libre

INTEGRACIÓN SOCIAL: Participo y lidero la organización y dirección de actividad lúdica, deportiva y recreativa en mi ambiente familiar e institucional



DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD: Ejecuta áreas motrices relacionadas con el mundo deportivo, laboral, y cotidiano que requieren habilidades y destrezas complejas

Vo.Bo.

COORDINACIÓN _____ FIR
MA DEL DOCENTE: _____

DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

GRADO: NOVENO PERIODO-SEGUNDO _____
FECHA _____ DOCENTE

ESTANDARES, DERECHOS BÁSICOS DE APREDIZAJE Y/
ORIENTACIONES CURRICULARES

DESARROLLO PERSONAL: Poseo hábitos para la práctica organizada y responsable de deportes individuales y colectivos en mi tiempo libre

INTEGRACIÓN SOCIAL: Participo y lidero la organización y dirección de actividad lúdica, deportiva y recreativa en mi ambiente familiar e institucional

DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD: Ejecuta áreas motrices relacionadas con el mundo deportivo, laboral, y cotidiano que requieren habilidades y destrezas complejas

Vo.Bo.

COORDINACIÓN _____ FIR
MA DEL DOCENTE: _____

DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE



GRADO: NOVENO PERIODO-TERCERO _____
FECHA _____ DOCENTE _____

ESTANDARES, DERECHOS BÁSICOS DE APREDIZAJE Y/
ORIENTACIONES CURRICULARES

DESARROLLO PERSONAL Poseo hábitos para la práctica organizada y responsable de deportes individuales y colectivos en mi tiempo libre

INTEGRACIÓN SOCIAL: Participo y lidero la organización y dirección de actividad lúdica, deportiva y recreativa en mi ambiente familiar e institucional

DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD: Ejecuta áreas motrices relacionadas con el mundo deportivo, laboral, y cotidiano que requieren habilidades y destrezas complejas

Vo.Bo.
COORDINACIÓN _____ FIR
MA DEL DOCENTE: _____

DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

GRADO: NOVENO PERIODO-CUARTO _____ FECHA
_____ DOCENTE _____

ESTANDARES, DERECHOS BÁSICOS DE APREDIZAJE Y/
ORIENTACIONES CURRICULARES

DESARROLLO PERSONAL Poseo hábitos para la práctica organizada y responsable de deportes individuales y colectivos en mi tiempo libre



NTEGRACIÓN SOCIAL: Participo y lidero la organización y dirección de actividad lúdica, deportiva y recreativa en mi ambiente familiar e institucional

DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD: Ejecuta áreas motrices relacionadas con el mundo deportivo, laboral, y cotidiano que requieren habilidades y destrezas complejas

Vo.Bo.

COORDINACIÓN _____ FIR
MA DEL DOCENTE: _____

DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

GRADO: DECIMO PERIODO-PRIMERO _____
FECHA _____
DOCENTE _____

**ESTANDARES, DERECHOS BÁSICOS DE APREDIZAJE Y/
ORIENTACIONES CURRICULARES**

DESARROLLO PERSONAL Poseo autonomía y responsabilidad para el diseño y aplicación de programas de ejercicios que permiten la conservación de mi salud síquica y mental

NTEGRACIÓN SOCIAL: Lidero planifico y administro de manera concertada proyectos lúdicos, deportivos y recreativos en mi ambiente institucional y comunitario

DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD: Domino el concepto básico de la organización y administración de eventos deportivos y de acondicionamiento físico y lo aplico en mi comunidad



Vo.Bo.

COORDINACIÓN _____ FIR
MA DEL DOCENTE: _____

DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

GRADO: DECIMO PERIODO-SEGUNDO _____ FECHA-
DOCENTE _____

ESTANDARES, DERECHOS BÁSICOS DE APREDIZAJE Y/
ORIENTACIONES CURRICULARES

DESARROLLO PERSONAL Poseo autonomía y responsabilidad para el
diseño y aplicación de programas de ejercicios que permiten la conservación
de mi salud síquica y mental

INTEGRACIÓN SOCIAL: Lidero planifico y administro de manera concertada
proyectos lúdicos, deportivos y recreativos en mi ambiente institucional y
comunitario

DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE CONOCIMIENTO A PRODUCTIVIDAD:
Domino el concepto básico de la organización y administración de eventos
deportivos y de acondicionamiento físico y lo aplico en mi comunidad

Vo.Bo.

COORDINACIÓN _____ FIR
MA DEL DOCENTE: _____

DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

DQS is member of:





GRADO: DECIMO PERIODO-TERCERO-_____ FECHA-
 _____ DOCENTE

ESTANDARES, DERECHOS BÁSICOS DE APREDIZAJE Y/
 ORIENTACIONES CURRICULARES

DESARROLLO PERSONAL Poseo autonomía y responsabilidad para el diseño y aplicación de programas de ejercicios que permiten la conservación de mi salud síquica y mental

INTEGRACIÓN SOCIAL: Lidero planifico y administro de manera concertada proyectos lúdicos, deportivos y recreativos en mi ambiente institucional y comunitario

DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD: Domino el concepto básico de la organización y administración de eventos deportivos y de acondicionamiento físico y lo aplico en mi comunidad

Vo.Bo.
 COORDINACIÓN _____ FIR
 MA DEL DOCENTE: _____

DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

GRADO: DECIMO PERIODO--CUARTO _____
 FECHA _____ DOCENTE

ESTANDARES, DERECHOS BÁSICOS DE APREDIZAJE Y/
 ORIENTACIONES CURRICULARES

DESARROLLO PERSONAL Poseo autonomía y responsabilidad para el diseño y aplicación de programas de ejercicios que permiten la conservación de mi salud síquica y mental





NTEGRACIÓN SOCIAL: Lidero planifico y administro de manera concertada proyectos lúdicos, deportivos y recreativos en mi ambiente institucional y comunitario

Vo.Bo.

COORDINACIÓN _____ FIR
MA DEL DOCENTE: _____

DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

GRADO: UNDECIMO PERIODO-PRIMERO
FECHA _____ DOCENTE

ESTANDARES, DERECHOS BÁSICOS DE APREDIZAJE Y/ ORIENTACIONES CURRICULARES

DESARROLLO PERSONAL Poseo autonomía y responsabilidad para el diseño y aplicación de programas de ejercicios que permiten la conservación de mi salud síquica y mental

NTEGRACIÓN SOCIAL: Lidero planifico y administro de manera concertada proyectos lúdicos, deportivos y recreativos en mi ambiente institucional y comunitario

DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD: Domino el concepto básico de la organización y administración de eventos deportivos y de acondicionamiento físico y lo aplico en mi comunidad

Vo.Bo.

COORDINACIÓN _____ FIR
MA DEL DOCENTE: _____

DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE



GRADO: UNDECIMO PERIODO-SEGUNDO ↪ _____ FECHA-
_____ DOCENTE

ESTANDARES, DERECHOS BÁSICOS DE APREDIZAJE Y/
ORIENTACIONES CURRICULARES

DESARROLLO PERSONAL Poseo autonomía y responsabilidad para el diseño y aplicación de programas de ejercicios que permiten la conservación de mi salud síquica y mental

INTEGRACIÓN SOCIAL: Lidero planifico y administro de manera concertada proyectos lúdicos, deportivos y recreativos en mi ambiente institucional y comunitario

DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD: Domino el concepto básico de la organización y administración de eventos deportivos y de acondicionamiento físico y lo aplico en mi comunidad

Vo.Bo.

COORDINACIÓN _____ FIR
MA DEL DOCENTE: _____

DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

GRADO: UNDECIMO PERIODO-TERCERO ↪ _____ FECHA-
_____ DOCENTE

ESTANDARES, DERECHOS BÁSICOS DE APREDIZAJE Y/
ORIENTACIONES CURRICULARES

DESARROLLO PERSONAL Poseo autonomía y responsabilidad para el diseño y aplicación de programas de ejercicios que permiten la conservación de mi salud síquica y mental



INTEGRACIÓN SOCIAL: Lidero planifico y administro de manera concertada proyectos lúdicos, deportivos y recreativos en mi ambiente institucional y comunitario

DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD: Domino el concepto básico de la organización y administración de eventos deportivos y de acondicionamiento físico y lo aplico en mi comunidad

Vo.Bo.

COORDINACIÓN _____ FIR
MA DEL DOCENTE: _____

DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

GRADO: UNDECIMO PERIODO-CUARTO _____
FECHA _____ DOCENTE

**ESTANDARES, DERECHOS BÁSICOS DE APREDIZAJE Y/
ORIENTACIONES CURRICULARES**

DESARROLLO PERSONAL Poseo autonomía y responsabilidad para el diseño y aplicación de programas de ejercicios que permiten la conservación de mi salud síquica y mental

INTEGRACIÓN SOCIAL: Lidero planifico y administro de manera concertada proyectos lúdicos, deportivos y recreativos en mi ambiente institucional y comunitario

DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD: Domino el concepto básico de la organización y administración de eventos deportivos y de acondicionamiento físico y lo aplico en mi comunidad

LOGROS PROMOCIONALES BACHILLERATO

DQS is member of:





- GRADO SEXTO

PRIMER PERIODO

- Asocia los patrones de movimiento a fundamentos deportivos
- Afianza el desarrollo de las valencias físicas, buscando su mejoramiento en la velocidad
- Porta correctamente el uniforme de educación física
- Participa activamente en el desarrollo de la clase
- Realiza correctamente las consultas del período
- Analiza las técnicas del baloncesto, en la ejecución del dribling, el pase, desplazamientos, lanzamiento de jugadores, reglamento y juego en conjunto

SEGUNDO PERIODO

- Desarrolla habilidades en la ejecución de los fundamentos básicos como: coordinación, agilidad y fuerza
- Porta correctamente el uniforme de educación física
- Realiza correctamente las consultas del período
- Desarrolla habilidades en la ejecución de los fundamentos básicos como: conducción, pase, dribling , remate, anotación del futsal
- Mejora la expresión corporal, la percepción rítmica y coordinación en los ensayos de los esquemas para las interclases

TERCER PERIODO

- Analiza las técnicas del balón mano, en la ejecución del dribling, conducción, desplazamientos, ubicación y anotación de jugadores, reglamento y juego en conjunto
- Desarrolla habilidades en la ejecución de los fundamentos básicos como: conducción, dribling, pase y remate
- Porta correctamente el uniforme de educación física
- Participa activamente en el desarrollo de la clase
- Realiza correctamente las consultas del período

CUARTO PERIODO

- Analiza las técnicas del Voleibol, en la ejecución de golpes, servicios, desplazamientos, ubicación y rotación de jugadores, reglamento y juego en conjunto
- Analiza técnica para ejecutar correctamente los movimientos de acuerdo con la disciplina del voleibol pase, Saque, voleo, antebrazos, remate
- Desarrolla habilidades en la ejecución de los fundamentos básicos como: pase, carreras, lanzamientos, reglamento
- Porta correctamente el uniforme de educación física
- Participa activamente en el desarrollo de la clase
- Realiza correctamente las consultas del período

GRADO SEPTIMO



PRIMER PERIODO

- Realiza los patrones básicos de manipulación a nivel maduro
- Asocia los patrones de movimiento a fundamento deportivos
- Porta correctamente el uniforme de educación física
- Participa activamente en el desarrollo de la clase
- Analiza las técnicas del baloncesto, en la ejecución del dribling el pase, desplazamientos, lanzamiento de jugadores, reglamento y juego en conjunto

SEGUNDO PERIODO

- Desarrolla habilidades en la ejecución de los fundamentos básicos como: coordinación, agilidad y fuerza
- Porta correctamente el uniforme de educación física
- Realiza correctamente las consultas del período
- Desarrolla habilidades en la ejecución de los fundamentos básicos como: conducción, pase, dribling, remate, anotación del futsal
- Mejora la expresión corporal, la percepción rítmica y coordinación en los ensayos de los esquemas para las interclases

TERCER PERIODO

- Analiza las técnicas del balón mano, en la ejecución del driblin, conducción, desplazamientos, ubicación y anotación de jugadores, reglamento y juego en conjunto
- Desarrolla habilidades en la ejecución de los fundamentos básicos como: conducción, dribling, pase y remate

- Porta correctamente el uniforme de edufísica
- Participa activamente en el desarrollo de la clase
- Realiza correctamente las consultas del período

CUARTO PERIODO

- Desarrolla habilidades en la ejecución de los fundamentos básicos como: coordinación, agilidad y fuerza
- Porta correctamente el uniforme de educación física
- Realiza correctamente las consultas del período
- Analiza las técnicas del Voleibol, en la ejecución de golpes, servicios, desplazamientos, ubicación y rotación de jugadores, reglamento y juego en conjunto

GRADO OCTAVO

PRIMER PERIODO

- Realiza fundamentos básicos teniendo en cuenta las características técnicas del baloncesto
- Aplica fundamentos técnicos en situaciones de juego en baloncesto
- Afianza los fundamentos técnicos a partir de los patrones de movimiento
- Porta correctamente el uniforme de educación física

- Participa activamente en el desarrollo de la clase

SEGUNDO PERIODO

- Realiza fundamentos básicos teniendo en cuenta las características técnicas del fútbol
- Aplica fundamentos técnicos en situaciones de juego en fútbol
- Afianza los fundamentos técnicos a partir de los patrones de movimiento
- Porta correctamente el uniforme de educación física
- Participa activamente en el desarrollo de la clase

TERCER PERIODO

- Analiza las técnicas del balón mano, en la ejecución del dribling, conducción, desplazamientos, ubicación y anotación de jugadores, reglamento y juego en conjunto
- Desarrolla habilidades en la ejecución de los fundamentos básicos como: conducción, dribling, pase y remate
- Porta correctamente el uniforme de educación física
- Participa activamente en el desarrollo de la clase
- Realiza correctamente las consultas del período

CUARTO PERIODO

- Realiza fundamentos básicos teniendo en cuenta las características técnicas del voleibol
- Aplica fundamento técnico en situaciones de juego en voleibol



- Afianza los fundamentos técnicos a partir de los patrones de movimiento
- Porta correctamente el uniforme de educación física
- Participa activamente en el desarrollo de la clase

GRADO NOVENO

PRIMER PERIODO

- Realiza fundamentos básicos teniendo en cuenta las características técnicas del baloncesto
- Aplica fundamentos técnicos en situaciones de juego en baloncesto
- Afianza los fundamentos técnicos a partir de los patrones de movimiento
- Porta correctamente el uniforme de educación física
- Participa activamente en el desarrollo de la clase

SEGUNDO PERIODO

- Realiza fundamentos básicos teniendo en cuenta las características técnicas del fútbol
- Aplica fundamento técnico en situaciones de juego en fútbol
- Afianza los fundamentos técnicos a partir de los patrones de movimiento
- Porta correctamente el uniforme de educación física
- Participa activamente en el desarrollo de la clase



TERCER PERIODO

- Analiza las técnicas del balón mano, en la ejecución del driblin, conducción, desplazamientos, ubicación y anotación de jugadores, reglamento y juego en conjunto
- Desarrolla habilidades en la ejecución de los fundamentos básicos como: conducción, dribling, pase y remate
- Porta correctamente el uniforme de educación física
- Participa activamente en el desarrollo de la clase
- Realiza correctamente las consultas del período

CUARTO PERIODO

- Realiza fundamentos básicos teniendo en cuenta las características técnicas del voleibol
- Aplica fundamentos técnicos en situaciones de juego en voleibol
- Afianza los fundamentos técnicos a partir de los patrones de movimiento
- Porta correctamente el uniforme de educación física
- Participa activamente en el desarrollo de la cl

GRADO DECIMO

PRIMER PERIODO

- Aplica los patrones de pasar, recibir driblar, conducir, golpear a la ejecución técnica básica del baloncesto



- Realiza fundamentos básicos teniendo en cuenta las características técnicas del baloncesto
- Porta correctamente el uniforme de educación física
- Demuestra los conocimientos del baloncesto en arbitraje y planillaje en clase y en los intramurales
- Realiza correctamente la consulta del período

SEGUNDO PERIODO

- Aplica los patrones de pasar, recibir driblar, conducir, patear a la ejecución técnica básica del futsal
- Realiza fundamentos básicos teniendo en cuenta las características técnicas del futsal
- Demuestra los conocimientos del futsal en arbitraje y planillaje en clase y en los intramurales
- Afianza los fundamentos técnicos a partir de los patrones de movimiento
- Porta correctamente el uniforme de educación física

TERCER PERIODO

- Aplica los patrones de pasar, recibir driblar, conducir, patear a la ejecución técnica básica del balón mano
- Realiza fundamentos básicos teniendo en cuenta las características técnicas del balón mano

- Demuestra los conocimientos del fútbol en arbitraje y planillaje en clase y en los intramurales

- Participa activamente en el desarrollo de la clase
- Realiza correctamente la consulta del período

CUARTO PERIODO

- Aplica los patrones de pasar, recibir, driblar, conducir, golpear a la ejecución técnica básica del voleibol

- Realiza fundamentos básicos teniendo en cuenta las características técnicas del voleibol

- Porta correctamente el uniforme de educación física

- Demuestra los conocimientos del voleibol en arbitraje y planillaje en clase y en los intramurales

- Participa activamente en el desarrollo de la clase
- Realiza correctamente la consulta del período

- Analiza técnica de la electiva para ejecutar correctamente los movimientos de acuerdo con la disciplina escogida

- Desarrolla habilidades en la ejecución de los fundamentos básicos como: pase, carreras, lanzamientos, reglamento

- Porta correctamente el uniforme de educación física

- Participa activamente en el desarrollo de la clase

- Realiza correctamente las consultas del período



GRADO ONCE

PRIMER PERIODO

- Realiza fundamentos básicos teniendo en cuenta las características técnicas del baloncesto
- Aplica fundamentos técnicos en situaciones de juego en baloncesto
- Afianza los fundamentos técnicos a partir de los patrones de movimiento
- Porta correctamente el uniforme de educación física
- Participa activamente en el desarrollo de la clase

SEGUNDO PERIODO

- Realiza fundamentos básicos teniendo en cuenta las características técnicas del voleibol
- Aplica fundamentos técnicos en situaciones de juego en voleibol
- Afianza los fundamentos técnicos a partir de los patrones de movimiento
- Porta correctamente el uniforme de educación física
- Participa activamente en el desarrollo de la clase

TERCER PERIODO

- Realiza fundamentos básicos teniendo en cuenta las características técnicas del futsal
- Aplica fundamentos técnicos en situaciones de juego en futsal
- Afianza los fundamentos técnicos a partir de los patrones de movimiento
- Porta correctamente el uniforme de educación física



- Participa activamente en el desarrollo de la clase

CUARTO PERIODO

- Analiza técnica de la electiva para ejecutar correctamente los movimientos de acuerdo con la disciplina escogida
- Desarrolla habilidades en la ejecución de los fundamentos básicos como: pase, carreras, lanzamientos, reglamento
- Porta correctamente el uniforme de educación física
- Participa activamente en el desarrollo de la clase

INDICADORES DE EVALUACION – VALORACION

Evaluación participativa.

Se observará si el alumno lidera actividades deportivas y recreativas como:

- Si forma parte de grupos juveniles, recreativa y deportiva.
- Si organiza actividades dentro y fuera de la institución.
- Si promueve la creación de grupos juveniles.
- Participa en actividades deportivas y recreativas.
- Habla con propiedad sobre los temas consultados.
- Si participa permanentemente en la clase de educación física.
- Evaluación permanente implica la reflexión sobre el proceso y se hace a través de la observación.
- En la unidad de concepto sobre Administración y Organización se observará lo siguiente:

Fundamentos básicos sobre organización y administración.

Si el alumno presenta consulta, informes, participa en mesa Redondo, etc.

Aplica concepto básico en la organización de Campeonato interclases.

1. En la estructura básica del deporte colombiano se observará:
 - Si el alumno presenta consultas, informes, participa en foros, mesa redonda.

2. En la estructura de campeonatos interanuales se observará:
 - El alumno organiza y participa en campeonatos inter-cursos.
 - El alumno maneja sistema de eliminación y clasificación.
 - El alumno planillo, arbitra partidos en los deportes seleccionados.

3. En el sistema de competencia se observará:
 - El alumno maneja y aplica los sistemas de eliminación sencilla, doble, todas contra todos y eliminación por grupos.
 - La aplicación se realizará por medio de mini torneos durante la clase.
 - En la clasificación de resultados.
 - El alumno registra, procesa y analiza datos de eventos deportivos.
 - Se selecciona una modalidad deportiva de acuerdo a las expectativas de los estudiantes y las condiciones de la institución se observará:

- Si el alumno refuerza los fundamentos técnicos del deporte seleccionado.
- Si el alumno utiliza los sistemas tácticos y estrategias elementales del deporte seleccionado.
- Si el alumno analiza, comprende y aplica las principales reglas del juego.
- Si el alumno participa y organiza mini torneos internos.
- La aplicación de la evaluación se hará por medio de: juegos colectivos, mecanización individual, formas jugadas facilitadas.
- Informes, exposiciones.
- Competencias para la aplicación y aclaración de concepto.
- El alumno presenta consultas sobre la historia, objetivos y características de la recreación.
- El alumno participa y elabora juegos recreativos, destacando la clasificación, importancia y función.
- El alumno organizará y participará en una actividad cultural libremente (títeres, danza, chistes, otros).
- El alumno presenta foros, consultas y analiza documentos.
- El alumno participa en laboratorio sobre signos vitales, análisis de experiencia y comparaciones.
- El alumno diseña un programa de planeamiento para la preparación física.
- El alumno por medio de prueba de aptitud física realiza un test para medir la condición física.

4.0 PROPUESTA PEDAGOGICA DEL PROYECTO DE INVESTIGACION

4.1 JUSTIFICACIÓN

El motivo de este proyecto de investigación se da gracias al proceso de observación realizado en la Institución Educativa San Antonio, en la cual la gran mayoría de los estudiantes se le presenta dificultad o debilidad en la percepción de los ejercicios a realizar en la clase de educación física mostrando lentitud a nivel viso-motor, debido a esto decido intervenir, como lo hacen otras habilidades variables de la inteligencia que se mide por prueba de gráficos a escala propone a la vez tareas de percepción viso-motor estimulando la habilidad del participante para identificar rápidamente los estímulos visuales para su análisis, realizando un protocolo de velocidad perceptual.

La velocidad perceptual visual es la identificación rápida, precisa e inmediata del transcurrir de un estímulo determinado, en el menor tiempo posible. Para llevar a cabo la prueba, fue utilizado un instrumento denominado test percepción speed model T.K.K. General Vocacional Aptitude tester Ítem 1309; que permite medir con precisión dicha capacidad. El dispositivo está constituido por una pantalla con un orificio lateral del tamaño de una diapositiva, el cual permite la captación de la magnitud de los objetos. El mecanismo de funcionamiento consiste en dos aspas que se desplazan a una velocidad estándar (0,260 mseg), que simultáneamente abren y cierran el orificio ya descrito, donde aparecen indistintamente los estímulos de la prueba (diapositivas). Rudik 1974.

Los sujetos sometidos al estudio debían ubicarse a una distancia de 2 metros, a su vez prestar atención a la presentación de cada objeto que aparecía en dicho orificio e identificarlo según fueran (cotidianos o de educación física), en total se realizaron 10 pruebas con cada grupo de objetos.

De acuerdo a esta información hice una adaptación del test para ejecutarlo con los estudiantes, conservando la distancia de 2 metros, pero cambiando la pantalla automática con imágenes impresas y pegadas en cartón paja que

cambiaba simultáneamente cada 3 segundos, llevando el control del tiempo en un cronometro para así poder llevar acabo la realización del test, en el cual tuve un grupo control al que le ejecute un pre-test y un pos-test evaluaba las condiciones en las que se encuentran los estudiantes a nivel cognitivo a través de tareas de procesamiento visual y así fortalecer esta habilidad con ejercicios viso-motor. Ya recogido los resultados del test determino que tan favorable fue la ejecución del test percepción speed model T.K.K.

4.2 INTRODUCCIÓN

La velocidad perceptual es uno de los principales elementos en el proceso cognitivo, por lo que resulta ser una habilidad muy importante en el proceso de aprendizaje en los estudiantes, teniendo mejor rendimiento académico, ayudando en el desarrollo intelectual y razonamiento eficazmente. La velocidad de procesamiento es una habilidad cognitiva que se puede definir como el tiempo que le lleva a una persona hacer una tarea mental. Programa de evaluación neuropsicológica y estimulación cognitiva de CogniFit, CogniFit © 2019. Tiene que ver con la velocidad en la que una persona capta y reacciona a la información que recibe, ya sea por vía visual (letras y números), auditiva (lenguaje) o del movimiento. Es decir, la velocidad de procesamiento es el tiempo que se tarda entre que se recibe el estímulo y se emite una respuesta.

La velocidad de procesamiento implica la capacidad de realizar con fluidez las tareas fáciles o ya aprendidas. Se refiere a la capacidad de procesar información de forma automática y, por lo tanto, rápidamente, sin pensar conscientemente en ella. Cuanta mayor velocidad de procesamiento más eficientemente se pensará y aprenderá. Tener una velocidad de procesamiento lenta no quiere decir que seamos menos inteligentes, sino que iremos más lentos haciendo determinadas tareas como leer, hacer cálculos matemáticos, escuchar y tomar apuntes o mantener conversaciones. También puede interferir en las habilidades ejecutivas, por lo que una persona con velocidad de procesamiento lenta le costará más, o tardará más tiempo en



planificarse, fijarse metas, tomar decisiones, iniciar las tareas, mantener la atención. Esta habilidad de procesamiento puede ser contextualizada y llevada a cabo en ejercicios como reconocer patrones visuales simples en las tareas de exploración visual, asumir las pruebas que requieren la toma de decisiones sencillas, realizar cálculos aritméticos básicos, manipular números o realizar tareas de razonamiento bajo presión.

Algunos ejemplos que podrían identificarse con una rapidez o velocidad de procesamiento lenta son: ¿Te toma una hora realizar una tarea en la que otras personas solo tardan treinta minutos? ¿Te cuesta trabajo seguir instrucciones o planificar una determinada actividad, sobre todo, cuando no tienes mucho tiempo para terminarla? ¿Obtienes malas evaluaciones en los exámenes incluso cuando conoces bien la materia?

DQS is member of:





OBJETIVO GENERAL

Diseñar actividades lúdico-recreativas para el desarrollo de la velocidad de percepción del movimiento, con alumnos del grado 6-01 de la Institución Educativa San Antonio, Sede Principal, Villa del Rosario, Norte de Santander.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Diagnosticar la velocidad perceptual en los con alumnos del grado 6-01 de la Institución Educativa San Antonio, Sede Principal, Villa del Rosario, Norte de Santander.
- Desarrollar actividades lúdico-recreativas para el desarrollo de la velocidad perceptual en los niños objeto de estudio con el fin de adquirir mayor atención en sus actividades académicas.
- Evaluar las actividades lúdico-recreativas encaminadas al desarrollo de la velocidad perceptual.

4.4 MARCO TEORICO

La velocidad de procesamiento es la rapidez a la cual usted capta la información, la entiende y comienza a responder. Esta información puede ser visual, como letras y números. También puede ser auditiva, como el lenguaje hablado.

Tener una velocidad de procesamiento lenta no tiene nada que ver con cuán inteligentes sean los chicos, sino con la rapidez en la que captan la información y la usan. A los chicos que tienen problemas con la velocidad de procesamiento puede que tarden más tiempo en realizar las tareas que los otros, tanto las escolares como las cotidianas.

Por ejemplo, cuando un niño con velocidad de procesamiento lenta mira las letras que forman la palabra “casa”, podría no saber de inmediato lo que dice. Tiene que averiguar qué estrategia usar para entender el significado del grupo de letras que tiene enfrente. No es que no sepa leer, es que tarda más tiempo y requiere más esfuerzo en este proceso que suele ser rápido y automático para otros niños de su edad. (Kate Kelly)

4.5 ANTECEDENTES

El sistema visual está compuesto por una serie de habilidades las cuales permiten el adecuado ordenamiento y procesamiento de la información visual. El desarrollo del sistema visual depende de las sinapsis que se generan en distintas etapas del desarrollo. El cuerpo humano forma células capaces de dirigirse a los diferentes lugares de la corteza cerebral que se conectan con zonas específicas para cada función. (Carulla, 2008) Si el sistema visual no se desarrolla adecuadamente con la edad interferirá con el proceso de aprendizaje. La primera manifestación tendrá lugar en la edad escolar con falta de interés del niño en la lectura y escritura porque no es capaz de asimilar adecuadamente la información visual que recibe. (Augé & Lluïsa, 2009)

Frosting y Horne (1964) consideran que la percepción es una función psicológica primordial que consiste en la interpretación e identificación de las impresiones sensoriales correlacionadas con otras experiencias. (Cortés, Aguilar, & Membrillo, 2009) Esta selección de la información esta mediada por los receptores y los circuitos neurales conectados a estos, estableciendo relaciones entre las variaciones físicas del ambiente y las propiedades fisiológicas de los sistemas sensoriales de un organismo (Cornsweet,1970).

El sistema visual desde el punto de vista del funcionamiento se divide en tres áreas estrechamente relacionadas: agudeza visual, eficiencia visual e interpretación de la información visual. En la interpretación de la información visual, está implícita la percepción visual, que ha sido definida como una actividad integral altamente compleja que involucra el entendimiento de lo que se ve. (Koppitz, 1970)

La atención visual es un proceso de búsqueda de estímulos que influyen en el procesamiento de la información (Berman & Colby, 2009). La velocidad perceptual establece la habilidad para realizar tareas de procesamiento visual rápidamente con un esfuerzo cognitivo mínimo. Influye en la habilidad para procesar la información visual rápida y eficazmente (Leonards, Rattenbach, Nase, & sireteanu, 2002). No es posible comprender el significado de lo que se lee hasta que se aprenda a identificar las letras y palabras automáticamente (Blythe, Liversedge, Joseph, White, & Rayner, 2009).

La memoria visual es la habilidad para recordar el material visualmente presentado. Usualmente se evalúan dos tipos de memoria, la memoria espacial, se refiere a la habilidad para recordar la localización espacial de un objeto. La memoria secuencial, se refiere a la habilidad para recordar el orden exacto de ítems en una secuencia organizada de izquierda a derecha. (Martin, 2006)

El sistema viso-motor es la habilidad general para coordinar destrezas de procesamiento visual con destrezas motoras. Uno de los componentes de la integración visual-motora, es la habilidad para integrar la percepción de la

forma con el sistema motor fino para reproducir patrones visuales complejos (Beery & Beery, Berry VMI, 2006).

La velocidad de procesamiento cognitivo es una de las variables a destacar como índices en el proceso de envejecimiento. Uno de los medios empleados para reflejar esta capacidad cognitiva es el Tiempo de Reacción (TR) o tiempo empleado en responder ante un estímulo que se presenta. Posner (1978) y Maiche, Fauquet, Estaún & Bonnet (2004) indican que la medida del TR en laboratorio se muestra como un índice de la velocidad de procesamiento de la información y que su estudio puede contribuir a comprender los diferentes estadios de dicho proceso. Schmidt (1988) y Salthouse (2000) afirman que el incremento en el TR de un sujeto a otro puede ser representativo de una menor capacidad de procesamiento cognitivo.

Los estudios que muestran los efectos de la Actividad Física sobre el rendimiento cognitivo arrojan resultados muy variados y contradictorios. De forma generalizada, las personas mayores practicantes de Actividad Física organizada tienen mejores TR que sus homónimos sedentarios, lo cual sugiere que mantienen la velocidad de procesamiento a niveles similares de sujetos más jóvenes. Tomando como referencia la práctica deportiva, Rotella y Bunker (1978) sostienen que aquellos jugadores de Tenis veteranos muestran mejores TR que sus homónimos no activos, resultados coincidentes con los de Spirduso y Clifford (1978), los cuales observan que jugadores de tenis mayores tienen mejores tiempos de reacción que sus homónimos no activos, e incluso sus resultados son similares al de jóvenes no activos.

4.6 METODOLOGÍA

En el presente proyecto el tipo de investigación es cuantitativo, ya que la medición numérica y el análisis estadístico de las variables de estudio del

presente trabajo son fundamentales en el desarrollo del mismo (Hernández y Cols, 2006), y a través de la metodología activa que la define López (2005), como “un proceso interactivo basado en la comunicación profesor-estudiante, estudiante-estudiante, estudiante-material didáctico y estudiante-medio que potencia la implicación responsable de este último y conlleva la satisfacción y enriquecimiento de docentes y estudiantes”. Sin embargo, el uso y la utilidad de los métodos activos no se limita al ámbito de la educación formal, sino que se aplican también y sobre todo en ámbito de la educación no formal, siendo esta metodología la que fundamenta modelos de intervención tales como la animación sociocultural y la educación para el ocio y tiempo libre, tal y como lo demuestra Ventosa y su equipo (2016).

4.7 POBLACIÓN

Según lo definen Gallardo y moreno (1999), la población es un conjunto de elementos que poseen una característica. En el proceso investigativo esta corresponde al conjunto de referencia sobre el cual se desarrollará el estudio. En este caso se cuentan con 40 niños pertenecientes a la Institución Educativa San Antonio del grado 6-01.

4.8 MUESTRA

Como lo definen Gallardo y Moreno (1999) la muestra es un subconjunto de la población y es representativa cuando recoge todas las características relevantes de la población. De esta forma iniciamos la investigación con 12 niños pertenecientes al grado sexto de la Institución Educativa San Antonio del municipio de Villa del Rosario.

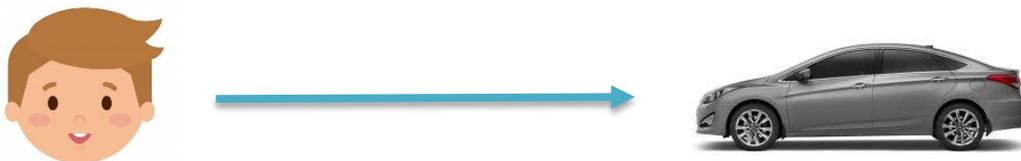
4.9 INTERVENCIÓN

En este proyecto de investigación se busca diagnosticar la velocidad perceptual, con el desarrollo de actividades lúdico-recreativas buscando mejorar la velocidad viso-motora de un grupo de estudiantes de las Institución Educativa San Antonio, con el fin de adquirir mayor atención en sus actividades académicas.

Se inició la investigación el día 9 de mayo del año 2019, aplicando 1 pre-test o test inicial, el cual nos permitió valorar la velocidad de percepción visual. En el test los estudiantes contaron con 20 estímulos visuales en el cual 10 son imágenes de objetos de la vida cotidiana y 10 imágenes relacionadas a la educación física, estos resultados fueron recolectados en el formato del test y diseñamos un instrumento para poder registrar el tiempo y así poder realizar el análisis de una forma ordenada y sistemática.

TEST PERCEPTION SPEED MODEL T.K.K.

Este permite medir con precisión la velocidad perceptual de un sujeto ante un estímulo visual.





Los sujetos sometidos al estudio debían ubicarse a una distancia de 2 metros, a su vez prestar atención a la presentación de cada objeto que aparecía en dicho orificio e identificarlo según fueran (cotidianos o de educación física), en total se realizaron 10 pruebas con cada grupo de objetos, el tiempo máximo de identificación por cada una de las imágenes es de 3`` segundos, el cual serán anexadas el número de aciertos en la siguiente tabla.

DQS is member of:





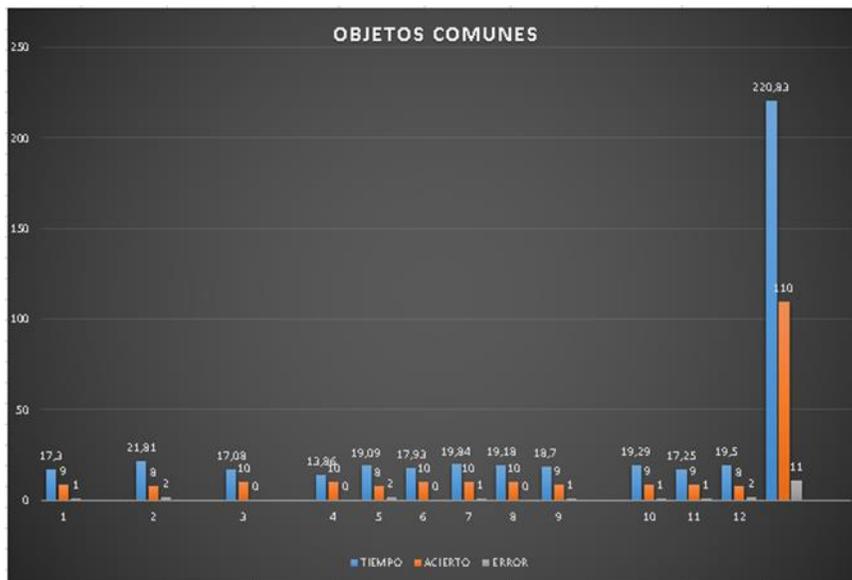
ACTIVIDADES	semanas								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Pre-test velocidad perceptual 09/05/19 Virgo gol: actividad de velocidad visual. 09/05/19									
Correcaminos: juego de velocidad visual. 16/05/19 La cruz: actividad viso-motor. 16/05/19									
Pares e impares: ejercicio agilidad mental. 30/05/19 Cuatro esquinas: actividad de velocidad de reacción 30/05/19									
Quítale la cola al zorro: ejercicio de velocidad de reacción. 06/06/19 Aro sin nombre: actividad viso-motor 06/06/19									
Pos-test de velocidad perceptual 13/06/19									

5.0 RESULTADOS ESTADISTICOS

PRE-TEST

RESULTADOS DE OBJETOS COMUNES (ROC)

Grafica 1



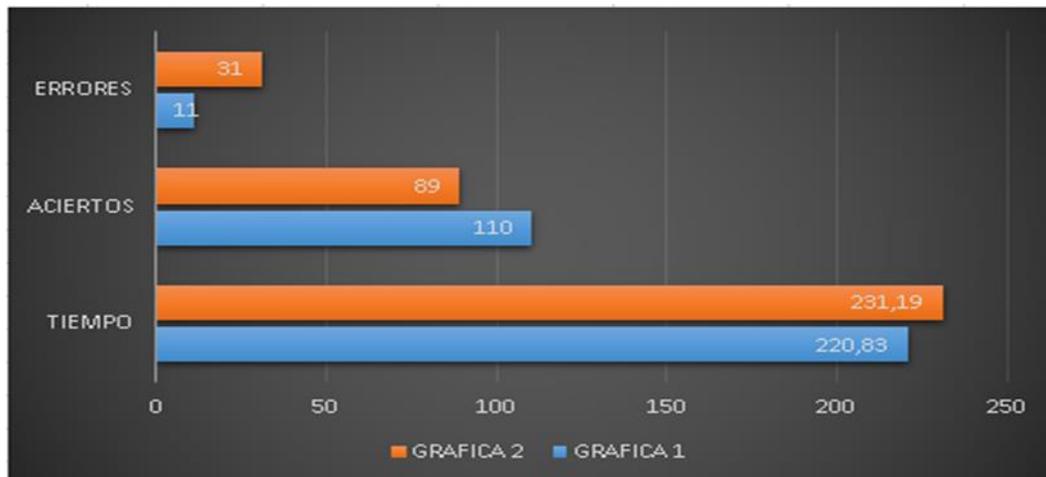
RESULTADOS DE OBJETOS DEPORTIVOS(ROD)

Grafica 2



GRAFICA DE COMPARACIÓN

Grafica 3

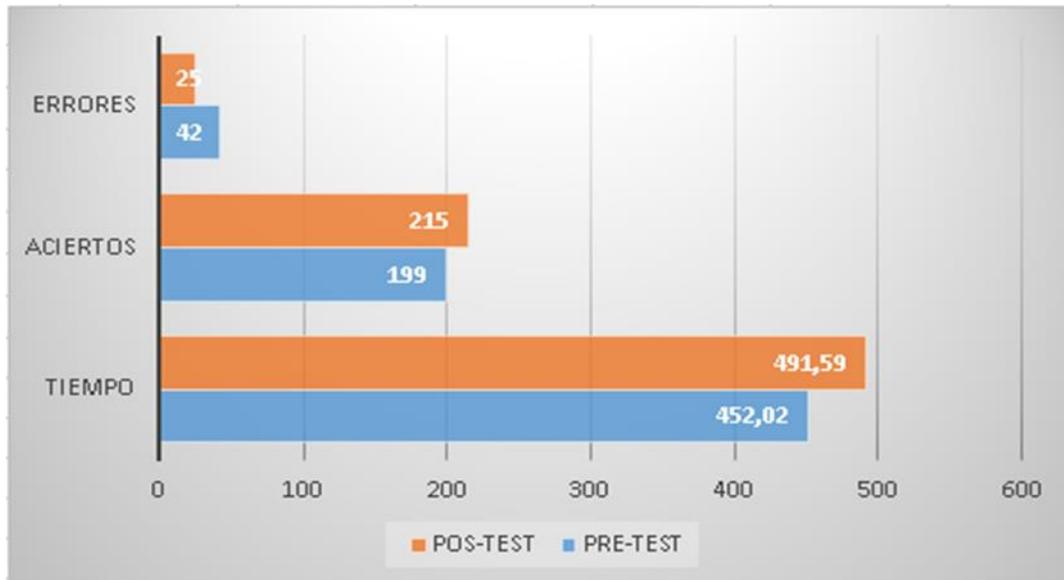




En la gráfica número 1 de objetos comunes de la vida cotidiana, observamos gran familiarización de las imágenes percibidas por los estudiantes ya que muchos de estos objetos los observa e identifica con mayor facilidad, los 12 sujetos que realizaron la prueba tuvieron una totalidad de 110 aciertos, 11 errores y un tiempo de 220.93. En la gráfica número 2 de objetos deportivos notamos a primera vista la dificultad de los estudiantes en identificar los materiales o implementos deportivos, subiendo el tiempo de la prueba, la identificación de las imágenes disminuyo y el número de errores aumento, con un tiempo de 281.79 segundos, aciertos 89 y errores 31. En la gráfica número 3 comparamos los resultados de la gráfica 1 (objetos comunes) con la gráfica 2 (objetos deportivos), notamos una gran diferencia entre los datos arrojados por la prueba, los números de errores se ve reflejado con mayor cantidad en la gráfica 2 disminuyendo la cantidad de aciertos y aumentando la duración de la prueba.

GRAFICA DE RESULTADOS DEL PRE-TEST Y POS-TEST





En el análisis de resultados del POS-TEST notamos una gran mejoría en los datos arrojados por la prueba de velocidad perceptual en comparación del PRE-TEST fue notable el mayor número de aciertos, aumento de 199 a 215, disminuyendo la cantidad de errores de 42 a 25, el tiempo de duración de la prueba aumento de 452,02 a 491,59, mostrando mayor eficacia en la identificación de objetos comunes como era de esperar por la facilidad de encontrarse cualquier objeto de la prueba en la calle o en comparación con los objetos deportivos muchos de los estudiantes no están familiarizados con estas imágenes presentando mayor dificultad en la identificación de los objetos.

5.1 DISCUSIÓN

Uno de los objetivos planteados al inicio de la prueba era observar la cantidad de aciertos, errores y tiempo de los sujetos. Se recolecto los datos arrojados por la prueba de velocidad perceptual arrojando como resultado una gran diferencia entre objetos comunes a los objetos deportivos, siendo de mayor índice de aciertos los objetos comunes por la familiarización de los sujetos con estas imágenes disminuyendo así el tiempo de percepción de los objetos en comparación con los objetos deportivos ubo mayor número de errores en identificación de estas imágenes ya que muchos de los sujetos no reconocían las imágenes o identificaban los objetos por poca familiarización con dichos objetos, dando como resultado un aumento en la duración de la prueba. En comparación del pretest al pos-test se obtuvieron resultados satisfactorios, se pudo lograr aumentar el número de aciertos en cada grupo de imágenes disminuyendo de igual forma el número de errores de los sujetos en cada una de las imágenes, un factor que no estaba previsto era que el tiempo de duración de la prueba debería de disminuir, pero en vez de eso aumento significativamente de 452,02 segundo a 491,59 un incremento de 39.57 segundos en la totalidad de la prueba.

5.2 CONCLUSIÓN

Gracias al proyecto de investigación de percepción del movimiento realizado en la Institución Educativa San Antonio del municipio de Villa del rosario se da como primera conclusión, la importancia de este trabajo de precepción para el desarrollo del mismo, ya que favorece el volumen de atención y concentración



siendo vital para el reconocimiento de códigos sencillos tales como números, signos, letras y figuras geométricas ayudando así al rendimiento académico.

5.3 ANEXOS

PROTOCOLO DE PRUEBAS VELOCIDAD PERCEPTUAL

FECHA: _____ HORA: _____ LUGAR: _____

RESULTADOS DE OBJETOS COMUNES (ROC)

SUJ	CAS	CIC	VAC	TEL	CAR	LIB	MOT	PER	EDI	GAT	AC	ER
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												

RESULTADOS DE OBJETOS DEPORTIVOS(ROD)

SUJ	PLA	POR	GUA	ABR	RED	CAN	SIL	EST	CON	BAL	AC	ER
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												



SIMBOLOGÍA:

ROC: Resultados de objetos comunes deportivos

TEL: Teléfono

CIC: Cicla

CAR: Carro

GAT: Gato

MOT: Moto

CAS: Casa

EDI: Edificio

PER: Perro

LIB: Libro

VAC: Vaca

AC: Aciertos

ROD: Resultados de objetos

PLA: Plato

POR: Portería

GUA: Guayo

ARB: Arbitro

RED: Red

CAN: Cancha

SIL: Silbato

EST: Estadio

CON: Cono

BAL: Balón

ER: Errores



DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz

5.4 BIBLIOGRAFÍA

Auge, M., & Lluïsa, Q. (2009). Alteraciones en el procesamiento de la información visual.

Veryor Departament d Óptica i Optometria, 95.

Beery, K., & Beery, N. A. (2006). Berry VMI. Minneapolis: NCS Pearson, Inc.

Berman, R., & Colby, C. (2009). Attention and active vision. Vision Research, 49; 1233-

1248.

Blythe, H., Liversedge, S., Joseph, H., White, S., & Rayner, K. (2009). Visual information

capture during fixations in reading for children and adults. Vision Research, 49; 1583-1591.

Carulla, M. (2008). Ambliopía: una revisión desde el desarrollo. Ciencia y Tecnología para

la Salud Visual y Ocular, 11; 111-119.

Cortés, E., Aguilar, L., & Membrillo, R. (2009). Problemas de inmadurez percepto-motora:

Una propuesta de intervención en la adquisición de la Lectoescritura. CEDH, 2-3.

Cornsweet, T. (1970). Visual Perception. New York: Academic Press.

Koppitz, E. (1970). Brain damage, reading ability and the Bender Gestalt Test. Journal of

Learning Disabilities, 3; 429-433.



Leonards, U., Rattenbach, R., Nase, G., & sireteanu, R. (2002). Perceptual Learning of

highly demanding visual search tasks. *Vision Research*, 42; 2193-2204.

Martin, N. (2006). *Test of Visual Perceptual Skills*. California: Academic Therapy

Publications.

DQS is member of:





Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*